



ESTATAL | 3

Recuerda STPSH, a empresas y patrones, cumplir con el Reparto de Utilidades en tiempo y forma: evitar multas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Analizan las peticiones sobre el incremento al transporte público de la entidad, pero por ahora Semoth sigue sin autorizar

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.78
Euro (€)	21.75
Libra (£)	25.84
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 21
MAYO 2025
AÑO 16 Nº 5841

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Afianzan frente común, por mayor Seguridad

■ Guillermo Olivares y Julices González encabezaron mesa de trabajo con alcaldes y directores de las áreas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO] 3



SINERGIA. La suma de esfuerzos entre la iniciativa privada, los gabinetes de seguridad de Estado de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, los gobiernos municipales, organizaciones no gubernamentales y legisladores es clave para la construcción de la paz y la seguridad.



DECLARACIONES. El gobernador Julio Manchaca rechazó la intención de aumentar el número de escoltas que lo cuidan, ni para otros secretarios.

Descartan la protección adicional a funcionarios

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de los asesinatos de funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, el gobernador,

Julio Manchaca Salazar, afirmó que mantendrán la misma cantidad de elementos de seguridad que protegen a integrantes del gabinete hidalguense... 5



ESTATAL | 9

Mantiene Protección Civil de Hidalgo la alerta ante las condiciones del tiempo que prevalecen: continúan las posibilidades de lluvia

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 12

Con segunda la etapa de contratación, Time Ceramics fortalece así generación de empleos en zona Emiliano Zapata

ESCRIBEN
LEONARDO HERRERA 10

MIÉRCOLES HOY NO CIRCULA

Engomado rojo
terminación placa 3 y 4
Con holograma 1 y 2

Los hologramas 00 y 0 indican exentos de las limitaciones establecidas en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



NÚMEROS

Aunque faltan 10 días para concluir la presentación de declaraciones patrimoniales por parte de servidores públicos estatales y municipales, hasta el momento los 84 alcaldes todavía no cumplen con la declaración de modificación del 2025, mientras que 39 ediles no formalizaron esta obligación desde 2024, en contraste, la Secretaría de Contraloría reportó un avance del 77 por ciento (%).

AYER

Encontraron cadáver cerca del cerro El Xicuco. Autoridades policiales de Tezontepec de Aldama recibieron el aviso sobre un cuerpo en presunto cuerpo, entre matorrales, estos en los límites de la citada elevación. Elementos de la Policía Municipal detallaron que las características físicas y de vestimenta coincidían con las de una persona reportada como desaparecida desde el 17 de mayo, de iniciales M.R.G., sobre quien autoridades locales implementaron un operativo de búsqueda en distintas zonas del municipio.

TRES

Este 19 de mayo, contaron tres intentos de suicidio ocurrieron en Hidalgo: estos en Pachuca y Zapotlán. Un caso sí se concretó. El primero fue en la Secundaria General 7 "Héroes de la Nación", en la "Bella Airosa", uno de los alumnos del plantel fue hallado sin vida, en los baños; más tarde, la SEPH notificó sobre un evento en una primaria de Zapotlán: una docente intentó quitarse la vida, afortunadamente fue trasladada al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, donde lograron estabilizarla; finalmente, en un puente peatonal cercano a la Escuela Preparatoria Número 3, una fémina quiso "utilizar la puerta falsa", pese a las lesiones, la intervención de la Policía Municipal y paramédicos, la salvaron. Las autoridades correspondientes ya investigaban los casos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



GUILLERMO OLIVARES

Sin negar los actuales desafíos, el secretario de Gobierno de Hidalgo está más que atento a potenciar los esfuerzos con las autoridades de entidades cercanas, así como con los mandos federales, para así mejorar los escenarios que permitan a los habitantes del país desenvolverse en un contexto seguro.

abajo



SALVADOR JIMÉNEZ

Cuentan que fueron las autoridades locales, quienes confirmaron que sobre Salvador Jiménez Calzadilla, exalcalde de Tepic del Río, pesa una denuncia penal, que presentó ante la Fiscalía General de la República. Es señalado por su presunta participación en delitos de delincuencia organizada cometidos durante su administración, en complicidad con dos funcionarios más.

LA IMAGEN



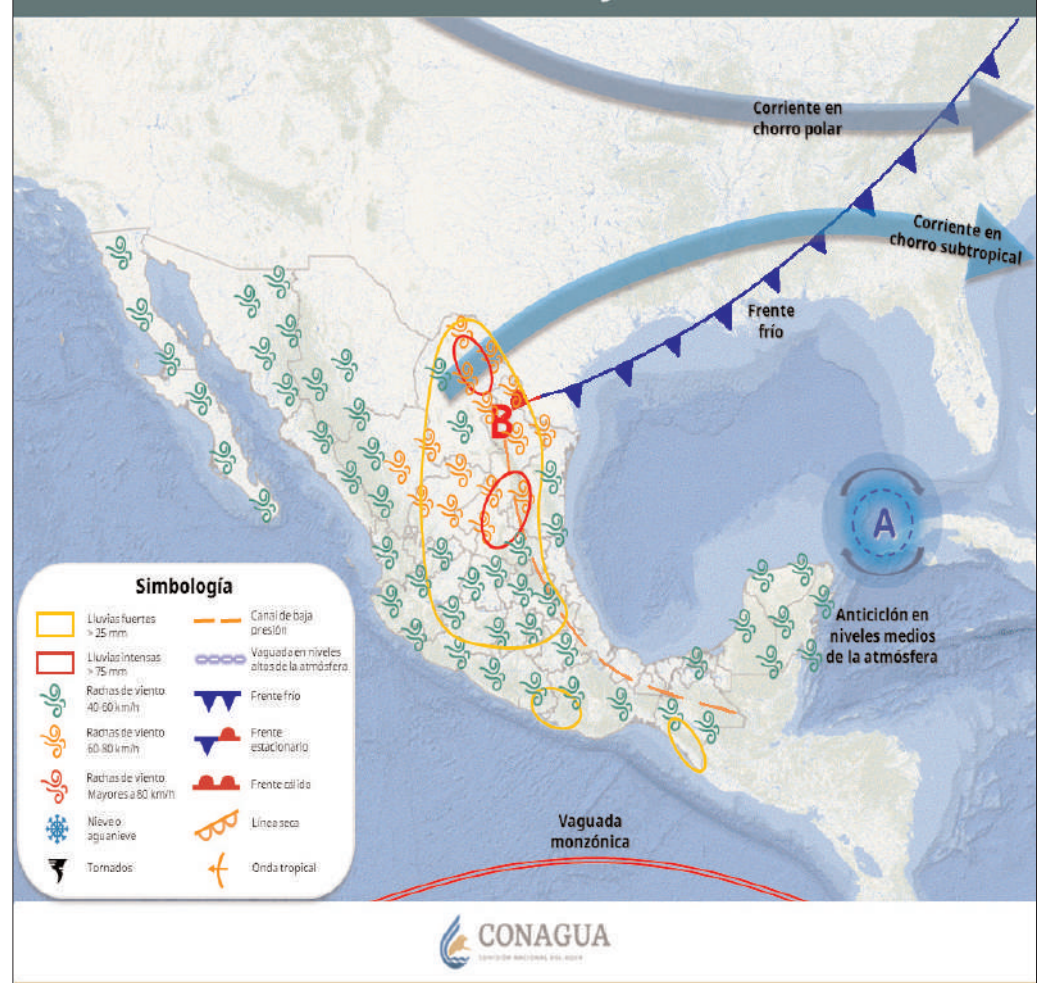
SIN ENTENDER

Pese a las infracciones del ayuntamiento para evitar que la gente que deje su basura en la calle, en la colonia El Castillo, sus habitantes no respetan esta norma y continúan dejando des-

perdicios en la vía pública, generando una mala imagen urbana, además de un foco de contaminación.

Foto: Aldo Falcón.

Miércoles 21 de mayo de 2025





SINERGIA. La suma de esfuerzos entre la iniciativa privada, los gabinetes de seguridad de Estado de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, los gobiernos municipales, organizaciones no gubernamentales y legisladores es clave para la construcción de la paz y la seguridad.



ESPECIAL

Frente común, por la Seguridad

INDICADORES

► Guillermo Olivares y Julices González encabezaron mesa de trabajo con presidentes, presidentas y directores de seguridad municipales colindantes con la autopista Arco Norte

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las acciones de seguimiento a los acuerdos operativos para mejorar la seguridad en la autopista Arco Norte, el secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, en compañía de Julián Julices González Calzada, coordinador de la Guardia Nacional (GN) en la entidad; y Alejandro Rubio Hernández, director general del Consejo Coordinador Empresarial del estado (CCEH), encabezó la mesa de trabajo con presidentes, presidentas y directores de seguridad municipales colindantes con la citada vía federal.

La suma de esfuerzos entre la iniciativa privada, los gabinetes de seguridad de Estado de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, los gobiernos municipales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y legisladores es clave para la construcción de la paz y la seguridad.

MAYO 3. Al comenzar el mes, Olivares Reyna señaló que la coordinación con las instancias municipales, estatales y federales a través del Gabinete de Seguridad ha logrado mantener a la entidad por debajo de la media nacional en incidencia delictiva, ocupando la posición número 13.

CUMBRES. Este lunes, luego de concluir con la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, informó que durante dicho encuentro se presentaron los avances más recientes en materia de seguridad, protección civil y atención a emergencias en el estado.

Primeramente, resaltó el análisis realizado en torno a las cifras del Índice de Paz México, en donde Hidalgo se posiciona entre

los cinco estados con mayores mejoras en temas de seguridad. "Este avance es el resultado del esfuerzo conjunto entre las autoridades locales, federales y municipales".

Igualmente, subrayó la realización de una reunión interestatal entre Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Estado de México, con el propósito de fortalecer la coordinación de seguridad en el Arco Norte.

Además, el Gabinete de Seguridad llevó a cabo una reunión de trabajo, con la presencia de funcionarios, en la Terminal de Abastecimiento y Distribución de Petróleos Mexicano (Pemex) en Tula, con el fin de mejorar la seguridad en zonas estratégicas para la región.

Menchaca Salazar también dio a conocer que esta semana se atendieron 20 incendios en 15 municipios, y resaltó que en lo que va del año se han extinguido 328.

Aunado a lo anterior, los cuerpos de emergencia rescataron a dos personas que cayeron al Río de las Avenidas, y a una más en el canal de la colonia 11 de Julio. Como parte del Plan de Prevención ante la época de lluvias, también se atendieron las inundaciones que afectaron diversos asentamientos urbanos de Pachuca y Mineral de la Reforma.

En otros temas, el gobernador reconoció el trabajo del Cuerpo de Bomberos del Estado, quienes rescataron a una menor de edad cuyo brazo había quedado atrapado

en una amasadora eléctrica, para su posterior traslado al hospital, donde se reportó sin lesiones graves.

Respecto al combate al crimen organizado, se informó que esta semana se aseguraron 40 mil 500 litros de hidrocarburo ilegal que eran transportados en un autotank, logrando la detención del conductor de la unidad involucrada.

Finalmente, el jefe del Ejecutivo reafirmó su compromiso con el bienestar de las y los hidalguenses: "La seguridad es una prioridad para este gobierno, y continuaremos trabajando, de la mano con la ciudadanía, para lograr un Hidalgo más seguro y próspero".

CUMPLIR LFT

Recuerda STPSH no olvidar pago de utilidades

■ Invita la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) a las empresas y patrones a cumplir con el Reparto de Utilidades en tiempo y forma, debido a que quebrantar este derecho de las y los trabajadores implica multas que van de los 250 a los 5000 Unidades de Medida y Actualización (UMA), de acuerdo con lo señalado por la Ley Federal del Trabajo (LFT), resaltó el titular de la STPSH.

Oscar Javier González Hernández detalló que la fecha límite para el pago de este derecho a las y los trabajadores debe realizarse a más tardar el 30 de mayo en el caso de los trabajadores que laboran para una persona moral (empresa), mientras que las personas que trabajan para una persona física (patrón), deberán recibir el pago a más tardar el 29 de junio.

"Las multas podrían variar desde los 28 mil 285 pesos hasta los 565 mil 700 pesos, según el artículo 994 fracción segunda de la LFT".

Agregó que la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), es un derecho laboral; esta prestación cuenta con un componente fiscal, pues las empresas generan esta obligación

con las ganancias reportadas por las empresas a través de su declaración anual ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Se reparte el 10 por ciento de las utilidades entre los empleados.

La LFT subraya que las y los trabajadores tienen hasta un año para reclamar el cumplimiento del pago de PTU. A partir del 31 de mayo -día posterior a la fecha límite para recibir la prestación- se tienen 12 meses para exigir este derecho, reiteró.

El reparto de utilidades es aplicable a los trabajadores que hayan laborado por lo menos 60 días en empresas cuyas utilidades netas fueron de 300 mil pesos o más, según su declaración fiscal del año inmediato anterior en este caso de 2024, y que tengan más de un año en funcionamiento, refirió.

Las y los trabajadores tienen derecho al PTU aun cuando, además los días laborados, hayan tenido incapacidades temporales por riesgo de trabajo, periodos prenatales y postnatales, descanso semanal, vacaciones y días festivos, permisos y permiso con goce de sueldo, mencionó. (Staff Crónica Hidalgo)



Asistente Tributario
 (+52) 771 710 2015



Descarga la app
eSITmóvil



Portal Tributario
www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/



Paga tu **refrendo vehicular 2025** en los sitios oficiales
 del 2 de enero al 30 de junio.

*Ingresa el número de tu placa y los últimos 5 dígitos del número de serie

*Lineamientos de operación 2025



EN ACATLÁN

Anuncian más obra pública y apoyos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En el marco de las "Rutas de la Transformación", el gobernador Julio Menchaca visitó el municipio de Acatlán para anunciar y entregar apoyos, así como para presenciar la entrega de equipamiento adquirido por la administración municipal, en beneficio de la ciudadanía.

Durante su intervención, este 20 de mayo, el mandatario estatal recordó que el contacto directo con la población ha sido una prioridad desde el inicio de su administración, se toma en cuenta lo más importante que tenemos en el estado: la gente, que todos los días están en la disposición de ese cambio profundo.

En este contexto, Menchaca también destacó la relevancia de la Ley de Imagen Urbana, al señalar que el cuidado del entorno es parte esencial del cambio que impulsa el gobierno de Hidalgo.

Para dar paso a las entregas municipales, se dio a conocer que el ayuntamiento adquirió dos camiones de volteo, una motoconformadora, una ambulancia, una camioneta para Protección Civil y una más para traslados, así como un camión para la recolección de residuos sólidos, una motocicleta para entrega de correos, una patrulla, 31 uniformes para elementos de Seguridad Pública y equipo de videovigilancia para el Centro de Mando (C2).

Respecto a la infraestructura impulsada por la administración estatal, Menchaca recordó que, en lo que va de la presente administración, se invierten más 32 millones de pesos en Acatlán.

Entre las obras realizadas con este recurso destacan pavimentaciones hidráulicas en Las Palmas, San Bartolo, Agustín Olvera y en la calle Independencia; y, para este 2025, se pavimentará el camino Crucero de Alcholya entrada a las Barrancas y se harán los es-

tudios correspondientes para la posterior construcción de dos pozos de agua.

Por otra parte, el mandatario hidalguense resaltó la entrega de un crédito de 5 millones de pesos, como parte del programa Impulso Nafin+Hidalgo, por lo que exhortó a la población a conocer las diferentes convocatorias de los "Programas del Pueblo", mismos que este año contarán con un presupuesto de 3 mil 385 millones de pesos para combatir la pobreza e impulsar el desarrollo de Hidalgo.

Pasiano Francisco Barranco Islas, alcalde de Acatlán, recordó que el municipio enfrenta importantes rezagos en infraestructura y desarrollo, por ello, se han implementado estrategias de austeridad financiera que han permitido la adquisición de los nueve vehículos entregados, así como de paquetes de uniformes y equipo de videovigilancia.

El secretario de Desarrollo Económico, Carlos Henkel Escorza, explicó que el programa Nafin+Hidalgo tiene como objetivo apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas, con la meta de beneficiar a 250 negocios en el estado durante 2025.

En tanto, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García, declaró que, en lo que va de la administración, se han invertido más de 15 mil millones de pesos en materia de infraestructura, procurando atender a todos los sectores de la población.

Finalmente, el secretario de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno, informó que durante el mes de junio se brindará atención e inscripción a 13 diferentes programas que contarán con un presupuesto de 456 millones 343 mil 500 pesos, en beneficio de 50 mil 93 personas.



Descartan la seguridad adicional a funcionarios

PODER EJECUTIVO

► Tras la ejecución de la secretaria particular de la gobernadora morenista de la CDMX, el mandatario estatal dijo que no hay necesidad de elevar la protección local

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de los asesinatos de funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, afirmó que mantendrán la misma cantidad de elementos de seguridad que protegen a integrantes del gabinete hidalguense, sin necesidad de incrementar los protocolos que actualmente aplican.

Durante la mañana del 20 de mayo reportaron un ataque con armas de fuego en la capital del país contra dos colaboradores de la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, lo cual derivó en la muerte de los funcionarios.

Cuestionado al respecto, el mandatario hidalguense lamentó la noticia y expresó su solidaridad con su similar de la Ciudad de México, en tanto que rechazó la intención de aumentar el número de escoltas que lo cuidan, ni para otros secretarios.

"Nosotros estamos convencidos de que hay un buen sistema de seguridad de nuestro estado y la seguridad es para todos, no para algunos en especial, por protocolo se tienen algunos funcionarios, yo mismo, perdón por hablar en primera persona, el Secretario de Seguridad, el procurador, pues que en el gobierno son las áreas más sensibles; se están afectando intereses, está la lucha contra los criminales, no es sencillo, pero bueno, nosotros nos ponemos a trabajar y tenemos mucha confianza en las áreas de seguridad del estado".

De acuerdo con el presupuesto de egresos del 2025, en las disposiciones de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública, únicamente podrán contar con personal de seguridad con cargo al presupuesto, el gobernador del estado y los servidores públicos que, por el ejercicio de sus funciones, así lo requieran.

Cabe recordar que en 2023, el gobierno estatal reservó por cinco años, con posibilidad de ampliarse, la información relacionada al servicio de protección de personas con cargo al erario debido a que compromete la seguridad pública, pone en peligro



DECLARACIONES. El gobernador Julio Menchaca rechazó la intención de aumentar el número de escoltas que lo cuidan, ni para otros secretarios.

ALDO FALCÓN

las funciones tendientes a preservar y resguardar la vida, salud, integridad, ejercicio de los derechos y mantenimiento del orden público, además de atender a la capacidad de reacción, planes, estrategias o tecnología de las instituciones encargadas en este rubro.

Por tanto, no detallaron ni la cantidad de acompañantes asig-

nados, cuáles eran los niveles y puestos; no obstante, según el analítico de plazas para cuerpos de seguridad, en los años 2018, 2019 y 2020 eran 110 escoltas, para 2021 pasó a 157, en 2022 subió a 159, mientras que en 2023 y 2024 mantenían 207, en contraste, para 2025 ya no desglosa el número de elementos.

¿Qué es una multa fiscal?

Es una sanción económica que impone la autoridad fiscal al contribuyente cuando no cumple de manera voluntaria o espontánea con sus obligaciones fiscales.

Las obligaciones fiscales son las responsabilidades que debemos cumplir como contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributario, SAT.

CONTRALORÍA ➤ *Hasta el momento los 84 alcaldes todavía no cumplen con la declaración de modificación del 2025, mientras que 39 ediles no formalizaron esta obligación*

INCUMPLIMIENTO

Alcaldes desestiman sus declaraciones patrimoniales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque faltan 10 días para concluir la presentación de declaraciones patrimoniales por parte de servidores públicos estatales y municipales, hasta el momento los 84 alcaldes todavía no cumplen con la declaración de modificación del 2025, mientras que 39 ediles no formalizaron esta obligación desde 2024, en contraste, la Secretaría de Contraloría reportó un avance del 77 por ciento (%).

Durante mayo, todos los servidores públicos, sin importar el cargo, tienen la obligación constitucional de informar los ingresos que obtuvo en el periodo de enero a diciembre del año anterior al que realiza la declaración, en Hidalgo son 120 mil funcio-

narios: 80 mil del Poder Ejecutivo, 28 mil de ayuntamientos, 10 mil por parte de organismos autónomos, 7 mil de la Universidad Autónoma del Estado (UAEH), cuatro mil del Legislativo y Judicial.

Según información de la Secretaría de Contraloría, hasta el momento ninguno de los 84 presidentes municipales presentó la declaración de modificación del 2025, de igual manera, 39 de ellos ni siquiera cumplieron la de inicio.

La inobservancia a estas obligaciones constituye una falta administrativa con sanciones como amonestaciones, destituciones o inhabilitaciones por hasta un año.

A diez días de que finalice el término para cumplir, 61 mil 656 servidores públicos, el 77 por ciento, ya presentaron su declaración.

En los primeros días del mes



CIFRAS. De los 7 mil 084 trabajadores del sector salud, el 40% aún no cumple con la presentación de su declaración.

entregaron oportunamente sus formatos la totalidad de trabajadores de la Secretaría de Contraloría, Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), Desarrollo Económico (Sedeco) y Turismo; en

cuanto a la Secretaría de Educación Pública (SEPH) reporta 68% de avance, 29 mil 927 de 44 mil 064.

Contrario a ello, de los 7 mil 084 trabajadores del sector sa-

lud, el 40% aún no cumple con la presentación de su declaración, específicamente estos empleados transferidos al Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) entregarán la de conclusión estatal, mientras que ante la federación la declaración de inicio y modificación.

El titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez, reiteró la invitación a los servidores públicos para acatar esta obligación.

De acuerdo con la Dirección de Situación Patrimonial, en cuanto a la inscripción de sancionados, ya sea por omisión o cumplimiento extemporáneo, son 149 servidores señalados por desear la presentación de declaraciones patrimoniales.

ALDO FALCÓN

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente

Identifica al personal de apoyo para la realización de tus trámites.

Horario de atención:
Lunes a domingo de 9:00 a 20:00 h.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | **HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA**

"Becas de apoyo para estudios de Especialidad en Instituciones Nacionales"

Áreas del conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

Recepción de expedientes
Del 24 de marzo al 30 de junio 2025

CITNOVA Hidalgo | **@CITNOVA** | **CITNOVA_Hgo**

Constructora de torres de oficinas, sin registro

LICITACIONES

► La Constructora y Promotora Satélite no aparece en el Padrón de Proveedores del Gobierno Estatal

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Mediante asociación conjunta de las empresas WECOM, S.A. de C.V. y Constructora y Promotora Satélite, S.A. de C.V. edificarán el Centro Administrativo y de Servicios para el Pueblo (CASP) por un monto total de 2 mil 389 millones 125 mil 184.80 pesos con un plazo de ejecución de 581 días naturales, poco más de 2 mil 711 millones de pesos con el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

De acuerdo con el fallo de la licitación pública EO-SIPDUS-N5-2025 para construir las dos torres que albergarán seis dependencias del Poder Ejecutivo, ubicado frente al bulevar Felipe Ángeles, frente al Parque Cultural Hidalguense David Ben Gurión y conocida plaza comercial, seleccionaron la propuesta conjunta para que ejecuten este proyecto del 30 de mayo del 2025 al 31 de diciembre del 2026.

Para el 2025 destinarán mil 521 millones 307 mil 224.93 pesos con IVA incluido, mientras que en el 2026 ejercerán mil 250 millones 77 mil 989.44 pesos, igualmente con IVA; el origen de



UBICACIÓN. Las torres estarán en las inmediaciones del excentro minero nacional, el predio tiene una forma irregular, casi rectangular.

los recursos es estatal, bajo el concepto de plurianuales, con cargo al Ramo II: Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, procedente del fondo de Impuesto sobre Nóminas.

Wecom S.A. de C.V. tiene domicilio en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aunque Constructora y Promotora Satélite no aparece con registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno Estatal.

Las torres estarán en las inmediaciones del excentro minero nacional, el predio tiene una forma irregular, casi rectangular con metraje de 73 mil 760.642 metros cuadrados, área real de intervención de 65 mil 884.525

metros cuadrados y una zona de no intervención de 7 mil 876.117 metros cuadrados, donde está el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC).

El anteproyecto prevé la construcción de un helipuerto, elevadores, al menos 10 salas de juntas, auditorio con aforo para 400 personas con escenario, cabina de audio, vestíbulo y camerino, comedor hasta para 140 trabajadores, enfermería y sala de lactancia, áreas de almacenes; cada nivel tendrá baños, áreas comunes, cuartos de aseo, montacargas, escaleras, etcétera.



ALDO FALCÓN

PETICIONES

Sin condiciones para incrementar tarifas: Semoth

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Actualmente se analizan las peticiones del incremento de tarifas al transporte público de la entidad, hasta el momento no hay autorización de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo, afirmó la titular de la dependencia estatal, Lyzbeth Robles Gutiérrez.

"Se han acercado trabajadores del transporte público para solicitar un alza en el costo del servicio desde hace varios meses, las reuniones se hicieron por regiones por parte de las autoridades estatales".

Lyzbeth Robles comentó que el

incremento se hace de acuerdo a un análisis, se tiene un procedimiento y diversas condiciones que deben acreditar como es la regulación de la prestación del servicio.

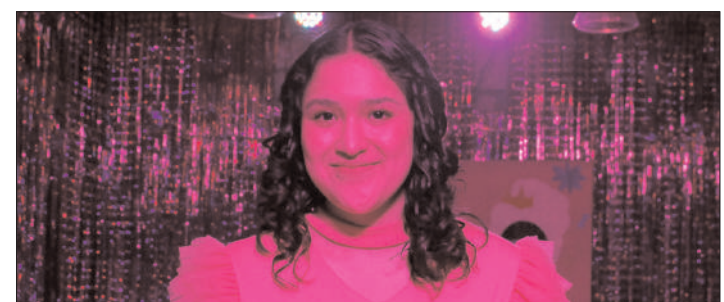
La funcionaria estatal puntualizó que los concesionarios del transporte público antes de solicitar el alza a las tarifas, deben verificar como otorgan el servicio a la población.

"Los transportistas deben verificar las redes sociales y medios de comunicación y van a constatar que todos tienen quejas por parte de los usuarios de como brindan el servicio y señalamientos que hacen contra algunas unidades".

Agregó que las quejas son enfocadas a los chóferes que se pasan los altos, no brindan un buen servicio y por consecuencia aplica tarifas sin la autorización de la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Para aprobar incremento en el costo del servicio, lo primero que esperan las autoridades estatales, es que los transportistas brinden un buen servicio y lo hagan de manera adecuada, posteriormente se realizarán mesas de trabajo para evaluar las solicitudes.

Por lo cual están pendientes los trámites de las solicitudes, los permisionarios que hicieron la petición no la hicieron con los requisitos legales y la idea es que primero brinden un buen servicio y luego habrán de analizar el incremento a las tarifas del transporte público en Hidalgo.



ESPECIAL

UAEH

Mi mundo rosa

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Liz Arely Chino Morales, alumna de la Licenciatura en Teatro del Instituto de Artes (IA), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), llevó a cabo la presentación de *Mi mundo rosa*, una instalación escénica que muestra cómo, frente a las dificultades, las personas recurren a diversos mecanismos de defensa para sobrellevar la realidad, como elegir ver la realidad con un filtro que suaviza lo doloroso.

La actividad se desarrolló como una experiencia inmersiva que permitió al público desconectarse por un momento al

participar activamente en la dinámica. Para ello, se crearon distintas secciones con juguetes, peluches, muñecas, burbujas y juegos de azar, entre otros elementos, que invitaron a sumergirse en la magia de este "lugar seguro".

La atmósfera lúdica se complementó con una estación de postres, que endulzó y reforzó la fantasía del entorno.

"Esta instalación fue para la evaluación de la asignatura Taller de Procesos para la Realización y Producción. Al principio no sabía qué presentar, pero tomé asesorías y comprendí que la respuesta venía de mí".

En esta época del año el calor aumenta.

¿Qué hacer para cuidar el agua durante esta temporada de estiaje?

Por un futuro más sostenible, juntos cuidamos el agua.

Mantente atento a las redes oficiales de Caasim y descubre más consejos.

3R

RECICLA
REDUCE TUS CONSUMOS
REUTILIZA

@Caasim
771478 24 00
Caasim

CAASIM
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES



MEDIO
AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Si visitas un bosque, **no prendas fogatas** o asegúrate de hacerlo en sitios permitidos.



SI HAY HUMO O FUEGO
REPÓRTALO AL



Potencial de lluvias, viento fuerte y tormentas eléctricas

VATICINIO

► Existe una alerta ante condiciones climáticas; sin embargo, pidieron a la población a no caer en pánico, pero si estar al pendiente

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Mantiene la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, del gobierno de Hidalgo, la alerta ante las condiciones del tiempo que prevalecen en las horas recientes en las que se mantienen las posibilidades de lluvia, tormentas eléctricas y rachas de viento para los municipios del centro del estado.

La subsecretaría anticipó en las obras recientes existen monitoreo constante en todas las regiones de la entidad a raíz de la intensificación de las lluvias que en los últimos días dejó fuertes aguaceros tanto en Pachuca como en Mineral de la Reforma.

Dijeron que el día de ayer se emitió un comunicado para mantener la alerta, sin caer en la desinformación, sobre los sistemas atmosféricos en interacción que también afecta en el centro del país.

Explicaron que es necesario estar atentos ante las lluvias puntuales de fuertes a muy fuertes con acumulados entre 50 y 70 milímetros.

Anticipan que también existen las condiciones para que se presenten rachas de viento que oscilan entre los 40 a 60 km por hora que pueden provocar algunas tolvaneras.

A pesar de estas manifestaciones del tiempo informaron que también hay que ser puntuales en que se pudieran registrar temperaturas máximas hasta 30 grados centígrados derivado de la onda de calor que se registra principalmente hasta antes de las 15:00 horas.

Recomendaron a la población asegurar techos y láminas, lonas o anuncios que pudieran desprenderse ante la presencia de los fuertes vientos.

También recomendaron evitar refugiarse debajo de postes de luz, árboles, anuncios espec-

OPERATIVIDAD

Se mantienen coordinados con las direcciones municipales de protección civil de los 84 municipios



LLAMADO. Es necesario estar atentos ante las lluvias puntuales de fuertes a muy fuertes con acumulados entre 50 y 70 milímetros.

taculares o estructuras metálicas que pudieran poner en riesgo a la población.

La Subsecretaría mencionó que se debe estar alerta a los canales oficiales del gobierno del estado para conocer las condi-

ciones del tiempo y los pronósticos para la presente semana en la que se esperan lluvias, así como evitar difundir información errónea que desafortunadamente ha circulado los recientes días.



ALDO FALCÓN

NICOLÁS FLORES

Lanzan primera Coyote Trail Run

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

► Para impulsar y posicionar el sector turístico y deportivo, realizarán, el 25 de mayo, la primera Edición de la carrera "Coyote Trail Run" en Puerto de Piedra, comunidad de Nicolás Flores, informó en conferencia de prensa el organizador del evento, Erick Pérez.

La ruta estará debidamente señalizada y contará con personal guía en puntos estratégicos para garantizar la seguridad de los participantes, la carrera se desarrollará dentro del Parque Nacional "Los Mármoles", una zona natural protegida. La competencia incluye dos rutas, una de 11 kilómetros y otra de 7 kilómetros, la primera iniciará a las 8 de la mañana, la segunda a las 8:15 horas, lo que permitirá que cada corredor tome su propio ritmo. Y las categorías estarán divididas en ramas varonil y femenil, contemplando las divisiones Juvenil, Libre y Máster, esta última añadida a petición de los participantes.

Se repartirá una bolsa de premios de 12 mil pesos entre los tres primeros lugares de cada categoría, el terreno es montañoso de la región, se advierte que la altimetría del recorrido será exigente, con una altura mínima de 2 mil 512 metros y una máxima de 2 mil 735 metros sobre el nivel del mar.

El costo inicial de inscripción fue de 270 pesos para la ruta de 7 km y 350 pesos para la de 11 km hasta el 20 de mayo, después de esa fecha los costos aumentarán a 300 y 370 pesos.

Realizarán talleres culturales en Pachuca

► Serán 38 y estarán dirigidos a adultos mayores e infantes



ALDO FALCÓN

► Con la oferta de talleres itinerantes, la presidencia municipal de Pachuca busca promover que la cultura llegue a todos los rincones de la ciudad, a la cual tengan acceso todos los habitantes.

Dentro de las peticiones emanadas del sector social de la capital se desprende la necesidad que tienen los artistas de contar con espacios y oportunidades de difundir la cultura y el arte, de tal forma que se optó por impulsar la cultura por medio del apoyo del talento local.

Por lo que se explicó que los 38 talleres que se han conformado están dirigidos desde menores hasta adultos mayores y abarca actividades para infantes como talleres de guitarra, artes visuales, creación de proyectos literarios, danza, escritura creativa, muralismo, periodismo, así como emociones e historias.

Y se exhortó a los interesados a visitar los canales oficiales del ayuntamiento y de la dirección de cultura para conocer la cartelera de las actividades a realizarse en Tlapacoya, Santa Gertrudis, El Huixmí, Pitahayas y La Raza. (Milton Cortés Gutiérrez)

Nepotismo y maltrato a docentes, queja escolar

SEPH

► Padres y madres de familia impidieron el acceso a un jardín de niños ubicado en Praderas de Virreyes para mostrar su descontento

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Padres de familia del Jardín de Niños "Luis Román Lara Baños", ubicado en el fraccionamiento Praderas de Virreyes, perteneciente a Mineral de la Reforma, impidieron el acceso a las instalaciones para mostrar su descontento en contra de la directora escolar a quien señalan de nepotismo y maltrato a la plantilla docente.

Los padres de familia inconformes aseveraron que esta situación se arrastra desde hace varios meses en los que la directora, Blanca Pérez Castro se maneja acorde a su perspectiva en la toma de decisiones escolares, así como en el trato que le brinda al personal a su cargo.

Tras colocar cartulinas en las que expresan su rechazo a la directora, de la cual exigen su destitución, los inconformes indicaron que durante todo el presente ciclo escolar, la directora no ha logrado mantener la armonía de

la escuela e ningún sentido, situación que derivó en la toma de decisiones, entre ellas la de la contratación de uno de sus familiares para que realizara labores de intendencia sin previa notificación a los pares de familia, a pesar de que se solicitó una cuota de 10 pesos por alumno para cubrir el salario de la persona.

A esta situación se suma la determinación de remover de su grupo a un profesor a pesar de haber demostrado responsabilidad y eficiencia para estar al frente de grupo, a quien le fueron señaladas diversas situaciones no claras que evitaron que permaneciera con el plantel.

Los padres de familia señalaron que es importante que la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH) atienda este tema para lograr el regreso del profesor a esta institución, además que se estudie la viabilidad de reemplazar a la profesora como directora de este plantel.



MOLESTIA. Los inconformes aseveraron que esta situación se arrastra desde hace varios meses en los que la directora, Blanca Pérez Castro se maneja unilateralmente en la toma de decisiones escolares.

ALDO FALCÓN

PUNTO POR PUNTO

La coincidencia de que las decisiones políticas no pueden regir a la radio y la televisión pública, recientemente fue punto de coincidencia en un debate con el entonces presidente de la red de medios públicos en México, Fernando Sánchez Mejorada, en las mismas instalaciones del canal del pueblo, donde está a punto de imponerse nuevamente la incapacidad por encima de un proyecto real de comunicación.

Se insistió en que, la fortaleza de un medio del estado, que no del actual régimen ni de la administración en turno, está en la solvencia de su estructura técnica soportada por un equipo humano, que no debería ser visto como parte de la burocracia estatal.

Lo más importante era fortalecer su contenido en la información, producción, análisis, apertura, diálogo y una comunicación circular que abriera justamente una ventana de interlocución con los diferentes grupos sociales, a los que en el discurso se pone en primera



LEONADO HERRERA

Las malas decisiones sepultan al canal del pueblo

línea, pero no en acción y decisión. Hoy que se anuncia un relevo en la dirección de noticias, se entendería que la decisión se basa en buscar alternativas de crecimiento a una de las áreas, sino es que la más importante del canal del pueblo, pero no es así, la que se impulsa hasta ahora, es la más equivocada y errónea de las últimas décadas. Poner en manos de una lectora de no-

ticias graciosa, cuyo único mérito es sonreír en las transmisiones de eventos del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares, y sin la mínima inteligencia de análisis decir que todo está bien, se convierte en un grave riesgo para el canal del pueblo.

La licenciada en derecho, Karina Atanacio, ya dio muestras de su capacidad limitada, su escasa preparación y talento, pero nada de esto parece suficiente para detener su imposición, ni tampoco los antecedentes familiares de su esposo Omar Paz, quien también se mantiene en Radio y Televisión de Hidalgo, a pesar de estar señalado en la causa penal 84/2017 en la misma en la que fue condenado el ex director de este organismo Sergio Islas Olvera, por peculado de 242 millones 492 mil 793 pesos, en un caso relacionado con la estafa siniestra, del que supo la conductora.

Así que, no habrá mayor cambio ni viraje en el área sustancialmente más importante del medio de comunicación del estado, por el contrario, las cosas esta-

rán peor que en los tiempos cuando se designaban a políticos y excandidatos, a los que no se les encontraba acomodo.

De mi tintero... La que por fin tendrá una coordinación de comunicación social, es la Secretaría de Seguridad Pública del estado, una dependencia crucial en el esquema de gobierno y en el proyecto del gobernador, todo indica que, ahí aprovecharán la experiencia y capacidad de Sandra Rojas González... Ya es la segunda vez que el gobernador Julio Menchaca, se vuelve a referir a los adelantados de manera muy precisa "no coman ansias" les precisó, por si había dudas de que el vídeo de la senadora Simey Olvera al que ella se refirió como una "ocurrencia sin importancia" donde la corean "gobernadora, gobernadora", está más que anotado en la lista de las precampañas anticipadas, cuyas expresiones se convierten en agravios.

X:@Herreleo.

Congreso hidalguense elimina arancel para abogados locales

PODER LEGISLATIVO

► La disposición data del abril de 1942 y ya no correspondía a las realidades económicas, sociales y jurídicas actuales



ACCIONES. Se trata de armonizar el marco normativo con los principios constitucionales, la realidad profesional y mejores prácticas del país.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En sesión ordinaria, diputadas y diputados integrantes de la LXVI Legislatura avalaron con 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que aprueba la iniciativa por la que se abroga el arancel para abogados del estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

La diputada Lizbeth Irais Ordaz Islas (Morena), este 20 de mayo, detalló que el objetivo es abrogar este arancel para abogados

de Hidalgo, promulgado el 24 de abril de 1942, debido a su desactualización y falta de congruencia con las realidades económicas, sociales y jurídicas actuales.

En su posicionamiento, la legisladora explicó que se trata de armonizar el marco normativo con los principios constitucionales, la realidad profesional y mejores prácticas del país.

"Apostamos a una abogacía libre, moderna, ética y comprometida, no por una abogacía limitada con tarifas impuestas desde el poder público. Abrogar es-

ta ley es también un acto de coherencia institucional".

Responsabilidad familiar compartida y violencia estructural

También avalaron con 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que aprueba con modificaciones distintas iniciativas que reforman la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, en materia de responsabilidad familiar compartida y reconocimiento de la violencia es-

tructural, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

La legisladora Diana Rangel Zúñiga (Morena) recordó que la violencia estructural se encuentra instaurada en la sociedad como parte de una malentendida relación de jerarquía y poder que genera un orden de confusión y desequilibrio en la relación de quien lo ejerce. Además, consideró necesaria la formación desde edades tempranas sobre la paternidad y maternidad como una decisión libre, responsable e informada.

Diputados aprueban diversos dictámenes

Las y los diputados avalaron con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa que reforma la Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable para el Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

La legisladora Johana Montserrat Hernández Pérez (PRI) expresó que se busca implementar y fortalecer zonas de riego en puntos estratégicos, así como exentar del impuesto estatal a las semillas destinadas a los agricultores en Hidalgo, con el objetivo de fomentar la producción agrícola y mejorar la economía local.

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL. También avalaron con 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que aprueba con modificaciones las iniciativas que reforman la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

El diputado Juan Pablo Escalante Urbán (Morena) precisó que la iniciativa tiene como objetivo principal fortalecer la seguridad vial y proteger la integridad física y la vida de los ciudadanos, especialmente de los usuarios del transporte público.

Ampliación de atribuciones a las organizaciones civiles. Además, avalaron con 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa que modifica la Ley Estatal de Fomento y Fortalecimiento a las Acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Avalan iniciativas en educación y donantes

Durante la sesión ordinaria de este martes, diputados locales avalaron con 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa que reforma la Ley de Educación de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

La diputada Johana Montserrat Hernández Pérez (PRI) mencionó que esta propuesta busca garantizar la educación emocional a nivel inicial para complementar el desarrollo cognitivo y social de las y los menores.

El legislador Marco Antonio Mendoza Bus-

tamante (PRI) subrayó que los entornos de educación en la primera infancia son decisivos para apoyar el desarrollo emocional de las y los niños, ya que, entre otras cosas, les ayuda a construir relaciones sólidas, comprender mejor, además de incrementar su bienestar personal al adquirir conocimientos de manera correcta.

AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS DONANTES. Asimismo, las y los legisladores avalaron con 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa que reforma la

Ley que crea el Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos para el Estado de Hidalgo, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

El diputado Avelino Tovar Iglesias (PVEM) recalcó que esta modificación no solo busca mejorar los mecanismos de coordinación, también incrementar la transparencia en el proceso de asignación de órganos, garantizando que más personas reciban el trasplante que necesitan para mejorar sus posibilidades de vida. (Staff Crónica Hidalgo)



Más de 600 empleos con segunda etapa en Time Ceramics

ECONOMÍA

► En breve iniciará el último periodo de contratación, que formarán parte de los mil 200 que tienen contemplados



ESPECIAL

ESFUERZO. Time Ceramics tendrá la capacidad de atender al sector privado en diversas industrias como la construcción, inmobiliaria, hospitalaria y turística, en materia de pisos y porcelanatos.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En breve se iniciará la segunda etapa de contratación de 600 empleos directos de los mil 200 que comprometió la empresa Time Ceramics que destina una inversión de 2 mil 600 millones de pesos en el estado de Hidalgo, indicó el vocero de la industria, Alan Sánchez.

Manifestó el representante de la empresa mexicana de capital chino que ha contratado a 600 trabajadores residentes en las comunidades de Emiliano Zapata, los cuales son bien remunerados y cuentan con prestaciones de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT).

Destacó que la compañía contribuye a frenar la migración de mano de obra a Estados Unidos, la cual en esta zona era un problema serio, y la población está encontrando trabajo bien remunerado, cerca de sus comunidades y con adecuadas prestaciones sociales.

Además, se les capacita constantemente en las labores que realizan, por personal chino son

básicamente técnicos y personal administrativo, ya que la tecnología que se utiliza es de esa nación.

El personal chino que labora en la planta cumple con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, además la autoridad migratoria hace constantes revisiones para constatar que cumplan con todos los requisitos establecidos por la ley migratoria de nuestro país.

"Con estas acciones, juega un papel fundamental en la reducción de la migración de ciudadanos mexicanos hacia Estados Unidos, al ofrecerles alternativas laborales dentro del país que les permitan tener un futuro estable y próspero", puntualizó el vocero.

De esta manera Time Ceramics, desmiente las afirmaciones que personas mal intencionadas difunden en redes sociales, sobre la existencia de más chinos que mexicanos laborando en su planta.

Incluso las mismas autoridades del estado de Hidalgo lo han constatado y declarado que esta empresa utiliza mano de obra e insumos 100% mexicanos.

ACCIONES

Mega-faena no está olvidada en Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Será después de concluir las audiencias ciudadanas del alcalde de Ixmiquilpan, Emanuel Hernández Pascual, que se realizará la segunda "Mega-faena", actividad que tendrá como objetivo limpiar los mezquites de la plaga que los está afectando, conocida como Heno.

Hernández Pascual adelantó que, una vez que concluyan las audiencias con cada uno de los delegados, se convocará esta "Mega-faena", pues hasta el momento ha tenido 101 audiencias de 128 que se tienen programadas para el ejercicio 2025.

"A todos los delegados se les está invitando a esta 'Mega-faena', es de solo de un día, la idea es que todas las comunidades

participen buscando el recate de los mezquites, necesitamos limpiarlos, podarlos, para ello, también requerimos de logísticas, pues estarán trabajando los vehículos compactadores de basura y los sindicatos de transportistas nos ayudarán a levantar las toneladas heno que recabemos".

Expuso que están buscando un espacio donde enterrar el heno recolectado, pues no pueden

dejarlo en las comunidades o al aire libre, porque la plaga vuela con el viento, y se presentaría nuevamente el problema, lo que se busca es erradicarlo con el apoyo de todos los ciudadanos.

Ixmiquilpan fue uno de los primeros municipios que denunció el problema, posteriormente se hizo lo propio en los municipios de Cardonal, Zimapán, Tasquillo y Actopan, en este último municipio, ya se toman medidas.



HUGO CARDÓN

TEMPORADA DE **OZONO**

AIRE LIMPIO

AL HABER INCENDIOS FORESTALES se emiten partículas y gases contaminantes que promueven la formación y generación de ozono.

INFÓRMATE PROTÉGETE | aireysalud.semarnath.gob.mx

Incendio en Sierra Gorda cumple más de 36 horas

CONTINGENCIA

► Trabajan 102 personas, provenientes de seis brigadas, para atacar la conflagración



HUGO CARDÓN

RESPALDO. Piden a la ciudadanía que, si cuenta con equipo, agua o experiencia en combate de incendios, se comuniquen primero con Protección Civil para coordinar el apoyo.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Sumó más de 36 horas el incendio que se registró en los límites de los municipios de Cardonal, Tlahuiltepa y Nicolás Flores, el cual inició el pasado lunes antes del mediodía luego de que presuntamente cayera un rayo que provocó el fuego.

En el último reporte emitido por el ayuntamiento de Cardonal, a través de su Dirección de Protección Civil, a cargo de Riki Luis Gloria Gómez, informó que el incendio forestal que continuaba activo en la zona conocida como Cerro El Pelón / Chichicaxtla, afectando superficie de los

municipios de Cardonal, Nicolás Flores y Tlahuiltepa.

Se precisó que en el lugar trabajan seis brigadas con un total de 102 personas, integradas por voluntarios, elementos de Protección Civil Municipal, personal de Comisión Nacional Forestal (Conafor) y brigadas de Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), esto luego de la convocatoria emitida.

Se precisó que las acciones realizadas en este momento incluyen valoración aérea, establecimiento de líneas cortafuego y combate directo en puntos estratégicos, todo organizado por áreas especializadas.

Por otro lado, el Gobierno Municipal de Tlahuiltepan emitió una serie de recomendaciones como son reportar de inmediato cualquier columna de humo o puntos de fuego adicionales a las líneas de emergencia que se tienen en este momento.

Asimismo, piden a la ciudadanía que, si cuenta con equipo, agua o experiencia en combate de incendios, se comuniquen primero con Protección Civil para coordinar el apoyo de forma segura y organizada. Hasta antes del cierre de esta edición, el incendio continuaba, pues debido a que es una zona de difícil acceso, no podían trabajar adecuadamente.

IMPACTO

Alfajayucan se queda sin energía durante medio día

■ El 90 por ciento de las comunidades ubicadas en el municipio de Alfajayucan se quedaron sin servicio de energía eléctrica, situación que se adjudicó en un principio a las primeras precipitaciones que se registraron en la región de Valle del Mezquital, sin embargo, durante el apagón no llovió en Alfajayucan.

El pasado lunes, aproximadamente a la nueve de la noche, se registró un apagón general en el municipio de Actopan, sin que se restableciera el servicio hasta el día martes por la mañana, por

lo que fue, más de 12 horas que duró el apagón de energía eléctrica.

Comentó que el 90 por ciento de las comunidades se encontraban sin energía eléctrica y solo la comunidad La Vega y una parte de Zozca era donde contaban con luz, por lo que ya se trabaja para restablecer el servicio lo antes posible.

Antes de que este apagón se generara, ya se habían registrado otros, mismos que se restablecieron de manera inmediata, sin embargo, este último tardó varias horas. (Hugo Cardón Martínez)



ESPECIAL

ANUNCIO

Tulancingo abrirá su Hidarte

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En su compromiso de fortalecer la labor de los artesanos de Tulancingo, la mandataria Lorena García Cázares, sostuvo este martes una reunión de trabajo con Areli Maya Monzalvo, subsecretaria de Participación Social y Fomento Artesanal, dependiente de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social del gobierno de Hidalgo, para formalizar su intención de signar el convenio para la apertura de una tienda Hidarte en el municipio.

La alcaldesa Lorena García Cázares expresó que la tienda Hidarte, más que un proyecto co-

mercial, es un acto de reconocimiento y de justicia para quienes mantienen vivas las tradiciones y expresión popular a través de sus manos y creatividad preservando el alma de los pueblos.

Igualmente añadió que, "en Tulancingo sentimos un profundo orgullo por nuestros artesanos, pues cada pieza suya es una expresión de identidad, de herencia y de amor, por lo que somos como hidalguenses".

García Cázares confirmó que ya se cuenta con un espacio al interior del Centro Cultural "Ricardo Garibay", así como el equipamiento a fin de poder materializar esta tienda en el corto plazo.

Compartió la edila que en Tulancingo se ha realizado trabajo consecuente a través de la secretaria de Fomento Económico, así como de Cultura, Educación, Deporte y Juventud para que los artesanos puedan ver el resultado de su esfuerzo a través de fortalecer la economía social y la denominación de origen.

La reunión se distinguió por una buena convocatoria derivado del trabajo logístico en equipo entre el enlace de la zona cuenca Minera Licenciada Aradi Badillo Cuellar y la directora de Fomento Industrial Norma Esthela Juárez Hernández, congregando a autoridades de la región quienes conocieron programas de la Subsecretaría de Participación y Fomento Artesanal.



ESPECIAL

CONMEMORACIÓN

Día Mundial de la Abeja

■ Se conmemoró, a través de la Secretaría del Campo, una fecha relevante a nivel mundial resaltando las aportaciones de la abeja para diversos ámbitos, principalmente para la seguridad alimentaria, equilibrio del ecosistema y la agricultura.

En el marco de esta conmemoración, efectuaron una campaña de sensibilización en el corazón de Tulancingo invitando a ciudadanos y automovilistas a apoyar en la preservación de las abejas como parte fundamental del entorno.

Asimismo, se reiteró el compromiso de respaldar a los api-

cultores para la preservación de la actividad productiva de la miel, la cual, lamentablemente en esta zona ha mermado debido a diversos factores, como el uso excesivo de agroquímicos, monocultivos y la ausencia del relevo generacional, es decir, el bajo o nulo interés de las nuevas generaciones por aprender y desarrollar la apicultura.

De manera complementaria, este 20 de mayo, se impartió una plática por parte del M. V. Z., Axel Aldaz Castillo, coordinador del Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana en Hidalgo. (Staff Crónica Hidalgo)

A dark, textured background covered in numerous water droplets, creating a moody and atmospheric effect.

 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Lluvias e inundaciones



**Protege a tu familia
de infecciones
respiratorias**

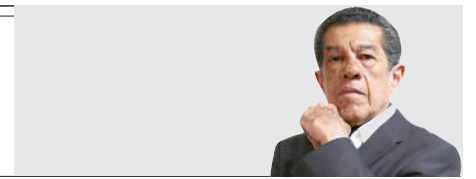


Abrígate bien,
evita cambios
bruscos de
temperatura y
mantén
ventilados los
espacios
cerrados.



EL CRISTALAZO

El barco y el miedo

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Se necesitaría ser ingenuo para creer en el compromiso democrático del régimen de la Cuarta Transformación en la reforma del poder judicial electoral y la buena fe de la inclemente y falsa promoción de las urnas del próximo mes.

Si bien a mañana tarde y noche la radio, la televisión y todos los demás medios de difusión, formales e informales; tradicionales o digitales nos asaltan con mensajes a cual más sofista y tendencioso, no se debe al fomento democrático: se debe al miedo.

El gobierno tiene pavor de una participación escasa.

La señora Guadalupe Tadei, quien comanda el INE a contentillo del Palacio, necesita para ofrecer buenas cuentas, llegar —por lo menos— a dos dígitos en el volumen de votantes. Eso significaría entre el diez y el 99 por ciento. No va a lograr lo segundo y se conformaría con lo primero.

Y para lograrlo estimulan, divulgan, difunden, promueven y establecen alianzas para utilizar a Morena como el gran reclutador de votantes.

El partido del gobierno y sus funcio-

narios son ahora responsables de la leva a ver si mediante la cobranza de la política clientelar y asistencialista, además de la sumisa burocracia obediente, logran algo distinto al ridículo. De todos modos no van a evitar el fracaso, porque las condiciones de tacañería, la falta de casillas, el poco convincente motivo y el pecado original de la reforma no dan para más.

El discurso dicho y repetido de la corrupción del viejo sistema, del nepotismo judicial y demás, no halla de este modo solución. Por eso han llegado a extremos tales como subir a una merolita a la cubierta del buque “Cuauhtémoc”, el desastrado, a promover en NY, una reforma judicial como si a quienes viven allá les importara Lenia Batres y no la persecución de Trump o el gravamen de las remesas.

A la presidenta (con A) le preguntaron sobre este mensaje grabado en el trágico buque escuela y “robaleó” como si nada:

“...Es importante que todos sepan que el buque estaba abierto a la población (pero o a la propaganda sectaria), es algo que se hace normalmente: llega a un puerto, se abre para que quien de-

see; personas que viven en Nueva York y obviamente, muchos paisanos y paisanas van, saben que llega (y cómo se va) el Buque Cuauhtémoc, y van y lo visitan para ver cómo es, y se les da explicaciones de cómo es (¿el barco o Lenia?)

“Entonces, en esa apertura de los visitantes hubo algunas personas que filmaron un video. Evidentemente, eso no tiene que ver con un involucramiento de la Marina...”

No vale la pena insistir en el tono faccioso de ese libérrimo video. No es necesario describir lo obvio. Tampoco intentar una polémica con la señora presidenta. No estoy a su altura.

Lo conveniente es inscribir el contenido en la incesante propaganda originada por el pavor de un desaire ciudadano de proporciones enormes, tan altas como el mástil de un velero bergantín.

Y el gobierno quiere evitar eso (o al menos disfrazarlo) a toda costa. Por eso la insistencia presidencial:

“...la gente decidió darle el apoyo a nuestro movimiento para que hubiera mayoría calificada para que hubiera —entre otras reformas profundas de nuestro país como parte de la Transformación— la elección democrática del

Han llegado a extremos tales como subir a una merolita a la cubierta del buque a promover en NY, una reforma judicial como si a quienes viven allá les importara

pueblo de México de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación... Decidimos que eligiera el pueblo, que no fuera el presidente de la República. Dicho de otra manera: la Presidenta está renunciando a su derecho a poner a los ministros.

“Es decir, si nosotros no hubiéramos empujado la reforma, ¿quién hubiera decidido los próximos ministros y ministras?, la Presidenta.

“O sea, en mi caso renuncio a ese, esa atribución que me daba la Constitución, para que elija, ¿quién?, el pueblo”.

Entonces hasta el tonto del pueblo preguntaría: ¿si hay tanta convicción popular, para qué tanta propaganda? ●

CRATOLOGÍA

Un oscuro mensaje

Joaquín Narro Lobo
nacional@cronica.com.mx

Hacia las 7:40 de la mañana, apenas unos minutos después de haber comenzado la conferencia matutina y mientras la secretaria de Gobernación informaba sobre los resultados de algunas estrategias para promover la paz en el país, la presidenta Claudia Sheinbaum recibía la noticia, aún no verificada, de la ejecución de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. De acuerdo con información periodística, los hechos se suscitaron en Calzada de Tlalpan poco después de las 7:10 de la mañana. A las 8:25 de la mañana, la cuenta en X de Clara Brugada, confirmó mediante una tarjeta informativa el asesinato de sus dos colaboradores a partir de lo que señaló como una “agresión directa”. Seis minutos más tarde, la presidenta informó a los medios nacionales lo sucedido.

Durante las horas siguientes, las redes sociales dieron cuenta de un video en el que se puede observar el momento en el que una persona se coloca frente al auto de Ximena Guzmán y en distintas ocasiones dispara al parabrisas, para posteriormente hacerlo en la ventana del conductor. Quizá un segundo

después, esa misma persona dispara en contra de otra que al parecer alcanzó a salir del vehículo que en ese instante avanzaba sin control y con la velocidad inercial de cuando se deja de pisar el freno. El sujeto que disparó corre en sentido contrario a la circulación para abordar una motocicleta y huir. Las imágenes que algunos medios empezaron a compartir dieron cuenta de 4 disparos en el parabrisas y otros tantos en la ventana lateral.

La relatoría de los hechos es relevante por lo que implica la premeditación, frialdad y determinación con la que se realizó el ataque. No fue un robo ni la agresión resultó de un conflicto vial. Tampoco fue algo improvisado y, en apariencia y de acuerdo a expertos que ya se han pronunciado, quien cometió el asesinato de estos dos servidores públicos capitalinos era un profesional, si es que esta categoría puede ser asignada a un criminal. La relatoría de los hechos importa, también, por lo que un asesinato de esta naturaleza puede tener como trasfondo y significado. Alguien o algunos atentaron en contra de dos de las personas más cercanas a Clara Brugada. Alguien o algunos decidieron matar a quien ocupaba la oficina contigua a la

de la Jefa de Gobierno, aquella a la que solo una puerta la separa de la política capitalina más poderosa, y a su principal asesor.

Hace poco menos de cinco años un grupo de cerca de 30 sicarios del Cartel Jalisco Nueva Generación atentó contra Omar García Harfuch, entonces secretario de Seguridad Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México. Por la relevancia del personaje, así como por la magnitud de la agresión —fueron utilizadas armas entre las que destacan fusiles Barrett calibre .50 y lanzagranadas— se trató de un hecho sin precedentes. En aquella ocasión, sin embargo, se trató de un atentado en contra del principal responsable de la seguridad y el combate a la delincuencia de la capital. Hoy, en cambio, una sola persona con una pistola escondida en la cintura, mató a dos colaboradores que nada tenían que ver con funciones que los pudieran vincular con acciones emprendidas en contra de la delincuencia.

El hecho es lamentable como lo es cualquier asesinato sin importar a qué se hayan dedicado las víctimas.

Las vidas humanas pesan lo mismo con independencia de la profesión, el nombramiento o el grado de influen-

cia. Sin embargo, su cercanía tan estrecha con la Jefa de Gobierno hace que el atentado adquiera una relevancia distinta.

Sin en lo más mínimo pretender anticipar el motivo del doble asesinato o especular sobre posibles sospechosos, resulta imposible no encontrar posibles razones políticas que buscan, además de minar el ánimo de la Clara Brugada, mandar un oscuro mensaje o advertencia a la Jefa de Gobierno.

La ejecución de Ximena Guzmán y José Muñoz lleva tras de sí la intención de golpear al gobierno capitalino y a su titular. Por el bien de la administración de Brugada, por la estabilidad de la Ciudad de México y por el más mínimo sentido de justicia para Ximena y José —lo mismo que para cualquier víctima en cualquier crimen— es fundamental pronto conocer los quiénes y los porqués de este muy lamentable hecho.

Mi solidaridad con familiares, amigos y compañeros de las víctimas ●

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Twitter: @JoaquínNarro
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

ECONOMÍA PURA

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx

Remesas, dinero de migrantes

*Cuando crees en el poder de tus alas,
no hay nada ni nadie que interrumpa tu
vuelo. Se un águila.*

En días pasados, el Presidente Donald Trump envió una Iniciativa de Ley al Poder Legislativo de Estados Unidos, donde solicita la autorización para que su sistema tributario lleve a cabo el cobro de un 5 % al dinero enviado por trabajadores mexicanos en EU hacia México. Este hecho es en inicio, una doble tributación, ya que al recibir el trabajador el pago por su labor realizada, ya se le descontó el impuesto respectivo, y con ello, ya no se debe llevar a cabo un doble cobro fiscal. Los analistas, calculan que esta medida le costaría a México al menos \$ 3,250 millones de dólares anuales y violaría los acuerdos del T-MEC. Un comité de la Cámara de Representantes de EU aprobó en días pasados la propuesta, aunque los demócratas rechazaron el proyecto, los republicanos dieron su respaldo unánime a la iniciativa. De concretarse este proyecto de ley, se afectarían a más de 40 millones de personas, incluidos los titulares de permisos de residencia permanente y los titulares de



visas de no migrantes, sólo los ciudadanos estadounidenses estarían exentos.

Los países que más dinero de remesas recibieron durante el 2024: la India, con \$ 129 mil millones de dólares (MMDD), México con \$ 65 MMDD, China \$ 48 MMDD, Filipinas \$ 40 MMDD, Pakistán \$ 33 MMDD, Egipto \$ 24 MMDD, Bangladesh \$ 22 MMDD, Nigeria \$ 20 MMDD, Vietnam \$ 19 MMDD y Ucrania \$ 18 MMDD. Estos datos reflejan la importancia de las remesas como fuente de ingresos para muchos países, superando en

algunos casos la inversión extranjera directa (IED) y el turismo. En México y en cualquier país, este dinero va a las familias más marginadas. En las economías más pequeñas, las remesas representan un importante porcentaje de su PIB. En el 2024, en Tayikistán representó el 45 % de su PIB, Tonga un 38 %, Nicaragua 27 %, Líbano 27 % y Samoa 26 %.

Durante el 2024, nuestro país recibió \$ 64,745 millones de dólares en remesas, un 2.25 % más que el año 2023 (BANXICO). En el mes de enero del

2020, se recibieron \$ 3,800 millones de dólares y en enero del 2025, se alcanzó la cifra de \$ 5,150 millones de dólares, esto ha sido un incremento significativo. La gran mayoría de estos flujos vienen de EU, donde más de 20 millones de mexicanos o descendientes de mexicanos los envían. El valor promedio de estos envíos es de \$ 375 dólares y se recibieron 14 millones de transacciones. El 99 % del total de estos ingresos son realizados mediante transferencias electrónicas y una menor cantidad es llevada en efectivo y money orders. En contraste, las remesas enviadas desde México hacia otros países, sumaron \$ 112 millones de dólares (2024). De los estados de California y Texas se origina el 58 % de estas transferencias. Éstas son realizadas por 26.7 millones de migrantes de segunda y tercera generación, y 10.6 millones de personas nacidas en México. Este es un tema que sí afecta a un sector muy desprotegido en nuestro país y un doble impuesto, es lesivo. Mala idea ●

PD. Trabajar duro por algo que no nos interesa se llama estrés. Trabajar duro por algo que amamos de llama pasión.

Consuma lo hecho en México y estará dando trabajo a mexicanos. ¡México es primero!

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Balas sobre Tlalpan

Puede un sicario ejecutar, a plena luz del día, a dos altos funcionarios de la CDMX en calzada de Tlalpan, una de las avenidas más concurridas de la capital del país y salirse con la suya? La respuesta es no, no puede. Los pistoleros que participaron, aunque en el video conocido se aprecia un solo tirador, serán detenidos en cuestión de horas, lo que no quiere decir, desde luego, que el caso se esclarezca. En un hecho inusitado, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, fue informada del doble asesinato mientras estaba en su conferencia mañanera. Su reacción fue transmitida en directo y también su compromiso de que el Gabinete de Seguridad, cuyos titulares estaban sentados a unos metros de ella, ayudarán a la policía y la fiscalía capitalinas. En la zona donde ocurrieron los hechos, todavía parte de la alcaldía Benito Juárez, están en operación docenas de cámaras de videovigilancia, de modo que será posible seguir el recorrido de los sicarios hasta su guarida y rutas de escape, casi siempre hacia el Edomex. Nada puede decirse del móvil todavía, y es irresponsable adelantar hipótesis de contentillo. Lo que se sabe es que fue un ataque directo con dos víc-



timas y que, como se dieron las cosas, ni el gobierno capitalino ni el federal, lo dejarán pasar. La impunidad es casi la regla, pero en este caso no tiene permiso dado el peso político que adquirieron los acontecimientos en cuestión de minutos. La impunidad es el enemigo a vencer del sistema de procuración e impartición de justicia en el país. Es el mejor aliciente para los asesinos. Si disparan y no pasa nada volverán a disparar. La única forma de inhibirlos es que los que la hagan la paguen, no solo los autores materiales sino los intelectuales, los que dieron la orden y ponen el dinero. Todas las líneas de investigación están

abiertas, puede ser un ataque derivado de su calidad de servidores públicos de alto nivel o puede ser algo personal. Lo importante es que haya justicia de manera expedita porque hay un compromiso explícito de la jefa de Gobierno y de la presidenta de la República. Para la jefa de Gobierno es un golpe personal muy fuerte. En su primer mensaje Clara Brugada dijo: me siento muy triste por la pérdida de Ximena, de Pepe, con quienes por muchos años compartimos anhelos y luchas, por transformar primero Iztapalapa y ahora la Ciudad de México. Ximena, una mujer maravillosa, incansable, buena, muy buena. Y a

Pepe lo conozco casi de niño, es una de las personas más inteligentes que he conocido y sumamente responsable. En el Gabinete de la ciudad nos encontramos profundamente consternados y de luto por perder a dos compañeros entrañables. Como jefa de Gobierno, me dirijo a las y los capitalinos, para garantizarles que este Gobierno continuará con su lucha implacable contra la inseguridad, y con el compromiso de todo el Gobierno, de seguir trabajando intensamente para continuar con la transformación de esta gran ciudad.

La CDMX mantiene niveles aceptables de seguridad, sobre todo si se le compara con otras ciudades del país donde el crimen impone condiciones, pero está muy lejos de ser una ciudad segura, entre otras razones porque cada vez hay más armas en el mercado negro. Una vuelta por Tepito los sacaré de dudas. Japón es un país con un historial violento, con casi la misma población que México y sin embargo hay muy pocos asesinatos con armas de fuego, digamos uno al día en todo el país, porque casi no hay armas de fuego en poder de los civiles. Es muy difícil conseguir pistolas y balas. En cambio, en la CDMX es cada vez más fácil ●



Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de gobierno detalló que desde que sucedieron los hechos, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia iniciaron las investigaciones

Estoy muy triste, seguiré en el combate contra la inseguridad: jefa de Gobierno

Posterior al asesinato de su secretaria particular, Ximena Guzmán y su asesor, José Muñoz, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ofreció un mensaje, en el que con tristeza y vestida de color negro, lamentó la muerte de sus colaboradores con quienes por muchos años, relató, compartió anhelos y luchas, por transformar, primero, Iztapalapa y ahora la Ciudad de México.

“Ximena, una mujer maravillosa, incansable, buena, muy buena. A Pepe lo conozco casi de niño, es una de las personas más inteligentes que he conocido y sumamente responsable”.

“Quiero abrazar a sus familias, amigos, seres queridos, compañeros de lucha. En el Gabinete de la Ciudad nos encontramos profundamente consternados y de luto por perder a dos compañeros entrañables”.

Detalló que desde que sucedieron los hechos, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia iniciaron las investigaciones “este acontecimiento se investiga con el mismo rigor con el que las instituciones realizan su trabajo todos los días”, dijo al borde del llanto.

Y se dirigió a los capitalinos para garantizarles que el Gobierno de la Ciudad de México continuará con su lucha impla-

cable en contra de la inseguridad.

Algunos funcionarios del gabinete, como la secretaria de Cultura, Ana Francis Mor y la titular de Turismo, Alejandra Frausto, y la presidenta del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, rompieron en llanto mientras la jefa de Gobierno emitía su discurso, dada la cercanía que tenían con las víctimas.

Al término del mensaje, los 16 alcaldes y colaboradores se acercaron a la jefa de Gobierno para abrazarla y expresarle sus condolencias.

¿QUIÉN ERA XIMENA?

Ximena Josefina Guzmán Cuevas era Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco, y Maestra en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia.

Su trayectoria profesional se desarrolló en la administración pública, principalmente en los gobiernos de la CDMX y de las demarcaciones territoriales.

Entre 2008 y 2010 fue enlace y luego coordinadora de Desarrollo Educativo de la entonces delegación Iztapalapa; en este último cargo trabajó junto a la entonces jefa delegacional y hoy jefa de Gobierno,

Clara Brugada Molina.

Posteriormente, trabajó en el gobierno capitalino como subdirectora de seguimiento de análisis de los compromisos, del Gobierno de la Ciudad de México, entre 2013 y 2015, y después fue subdirectora de giras y reuniones de trabajo en la Secretaría de Gobierno.

¿QUIÉN ERA JOSÉ “PEPE”?

José Muñoz Vega cursó la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, y se desempeñó como asesor, colaborador y analista, sobre todo en los ámbitos ejecutivo y legislativo.

Entre sus áreas de conocimiento estaban los asuntos legislativos, procesos parlamentarios, finanzas públicas, políticas urbanas y sociales, comunicación y análisis presupuestario.

Destacó su labor en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Primero trabajó como asesor en la comisión de Ecología y Medio Ambiente (1991-1994), luego fue secretario técnico de la Comisión de Desarrollo Social (1997-2000); secretario técnico de la Coordinación del Área de Política Social (2003 - 2006); asesor en la Comisión de Desarrollo Social (2006 -2009), y en la Mesa Directiva, entre 2015 y 2018.

Grupos parlamentarios del Congreso se unen; condenan el asesinato



actos de violencia criminal y no permitiremos que se atente contra el buen funcionamiento del Gobierno de la Ciudad de México”, comentó la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila.

Ante medios de comunicación la diputada morenista Martha Ávila reveló que era un equipo muy cercano y fraterno; “yo tenía más de 35 años de conocer

a Pepé y a Ximena unos 20 años. La noticia nos conmocionó mucho a todos porque es algo que nunca esperamos”.

Comentó que no tenían conocimiento de que alguno de los dos estuviera amenazados y reiteró que eran excelentes funcionarios que aportaron sus conocimientos y valor en luchar por el país.

“Esto que pasó y nos duele mucho. Pero hay que continuar, no vamos a caer en esta crisis, vamos a salir adelante y vamos a continuar con este Gobierno. Que quede la certeza que desde este Congreso vamos a seguir aportando... todas y todos queremos que haya paz en nuestra ciudad y en nuestro país, pero para eso hay que ser empáticos, solidarios y luchar codo con codo para que esto se pueda lograr” • (Jennifer Garlem)

Los grupos parlamentarios del Congreso local se unieron para condenar el asesinato de los colaboradores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada: Ximena Guzmán, secretaria particular, y su asesor José Muñoz, quienes eran parte de su equipo desde que era alcaldesa en Iztapalapa.

Mientras cientos de personas protestaban afuera del recinto legislativo, las y los diputados iniciaron la sesión guardando un minuto de silencio en memoria de las víctimas del atentado.

Las y los coordinadores de todas las bancadas —algunos más consternados que otros— respaldaron desde la tribuna a la mandataria capitalina y exigieron justicia.

“Estaremos atentos con las indagatorias para dar con los responsables y que se aplique todo el peso de la ley... Rechazamos estos

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO
¡El poder de servir!

MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Naucalpan de Juárez, Estado de México a veintiuno de mayo de dos mil veinticinco.

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM), Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, en cumplimiento a los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4, 17, 64 y 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 12.1 fracción IV, 12.2, 12.4 fracciones I y II, 12.18, 12.20, 12.22, 12.23 fracción I y 17.5 V, 17.76 17.77 fracción IV del Código Administrativo del Estado de México; 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34 y 37 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 3, 4 y 18 fracción VIII del Reglamento Interno del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y demás relativos y aplicables de las disposiciones legales vigentes;

CONVOCA

A participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, para la Obra Pública: “Obras para la puesta en marcha del trolebús Chalco – Santa Martha- Paradero CETRAM Santa Martha “. El concurso se realizará sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Procedimiento	Costo de las bases	Período para adquisición de las bases	Fecha de entrega de bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo	Firma de contrato
LP-SITRAMYTEM-GIDEM-09-2025	\$5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)	Del 21 al 26 de mayo de 2025 de 9:00 a 18:00 horas	26 de mayo de 2025 de 09:00 a 18:00 horas	27 de mayo de 2025 a las 11:00 horas	28 de mayo de 2025 a las 11:00 horas	4 de junio de 2025 a las 11:00 horas	10 de junio de 2025 a las 11:00 horas	10 de junio de 2025 a las 12:00 horas

CALENDARIO EJERCICIO 2025

Descripción general de la obra	Inicio	Conclusión	Capital contable requerido
Adecuaciones del Paradero CETRAM Santa Martha • Drenaje • Señalización horizontal y vertical • Obra civil	11 de junio de 2025	8 de septiembre de 2025	\$60,000,000.00 (SeSENTA millones de pesos 00/100 M.N.)

- Ubicación del sitio de los trabajos: Paradero CETRAM Estación metro Santa Martha. Trolebús Chalco – Santa Martha Sector 1.
- Procedencia de los recursos: Estatales con cargo al Programa del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM), ejercicio 2025.
- El plazo de ejecución: 90 días naturales.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- Lugar de la visita al sitio: CETRAM Santa Martha; coordenadas 19°21'36.3"N 98°59'39.6"W
- La Junta de aclaraciones; el acto de presentación y apertura de propuestas; el acto de fallo y la firma de contrato, se llevarán a cabo en: Boulevard, Manuel Ávila Camacho, número 1829, segundo piso; Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México; Código Postal 53100. En el referido domicilio también se encuentran disponibles para su consulta y adquisición las Bases de Licitación. El pago de las Bases se realizará mediante línea de captura proporcionada por el área convocante, la cual se deberá pagar en los lugares señalados en el formato que se entregue y acreditarse el pago ante el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México con anterioridad a la visita al sitio.
- Los interesados deberán acudir a las oficinas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y presentar el comprobante de pago correspondiente a efecto de que les sean entregadas las Bases y sus anexos.
- Los actos de licitación serán presididos por la Ing. Jacqueline Valdez Galvez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM) y por el Lic. Juan José Reyes Orozco, servidor público adscrito al SITRAMYTEM, quienes de manera conjunta o indistintamente podrán presidir los actos del procedimiento de adjudicación y contratación de la Licitación.
- El pago de las bases en los términos señalados, es un requisito indispensable para que los licitantes estén acreditados para participar en la visita al sitio, la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas, de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- La licitación pública es de carácter nacional, por lo que sólo podrán presentar propuesta personas físicas o jurídicas de nacionalidad mexicana y de manera preferencial.
- Las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y/o artículo 286 de su Reglamento, no podrán presentar propuesta en el presente procedimiento de licitación pública.
- El mecanismo de evaluación de las propuestas será por puntos y porcentajes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda que deberá cotizarse la propuesta será en: peso mexicano.
- Los requisitos de existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados en participar en la licitación pública serán los establecidos en las bases de licitación y serán determinados de acuerdo con las características, complejidad y magnitud del proyecto objeto del procedimiento de licitación pública.
- Garantía de seriedad de la propuesta. Se otorgará un monto equivalente al 3% (tres por ciento) de su propuesta económica (sin incluir el IVA) a favor del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y deberá otorgarse mediante fianza, cheque cruzado o para depósito en cuenta.

ATENTAMENTE

ING. JACQUELINE VALDEZ GALVEZ
JEFA LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Protesta de buscadoras en Tlalpan sumó más de 24 horas tras cancelación de diligencias

La manifestación inició el lunes en la mañana, después de que autoridades suspendieran de manera unilateral una diligencia de búsqueda

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Por más de 24 horas se mantuvo el plantón del colectivo “Luciérnagas Buscadoras”, integrado por madres de personas desaparecidas. La manifestación inició el lunes en la mañana, después de que el Gobierno de la Ciudad de México y la Fiscalía capitalina suspendieran de manera unilateral una diligencia de búsqueda programada desde hace meses en la zona del Ajusco.

Según acusaron, la actividad estaba planeada para desarrollarse del 19 al 23 de mayo de 2025, y contaría con la participación de autoridades federales y locales, así como con las familias directamente involucradas en la búsqueda de sus seres queridos.

Sin embargo, la cancelación repentina por parte de las instituciones encendió el descontento de las buscadoras, quienes acusan una ruptura de acuerdos y una estrategia de simulación por parte del aparato institucional.

Como respuesta, el grupo levantó un campamento frente al Metro Chabacano, en plena vía, donde han colocado casas de campaña, lonas con fichas de búsqueda y mantas con consignas que denuncian el abandono institucional.

Desde entonces, el tránsito en esa zona de la capital se encuentra afectado, y las protestantes han advertido que, de no recibir respuesta clara, podrían extender su presencia hacia San Antonio Abad e incluso hasta el Zócalo.

FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE INSTANCIAS

Las manifestantes señalan que no es la primera vez que las autoridades incumplen acuerdos relacionados con la localiza-

ción de sus familiares. Acusan que existe una falta de coordinación entre instancias como la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México y su contraparte en otras entidades, como San Luis Potosí, lo cual dificulta el avance en casos como el de Sofía Lorena Meneses, desaparecida desde junio de 2018.

En su caso, el presunto agresor fue detenido, pero se quitó la vida en prisión, lo que interrumpió la investigación.

Desde entonces, no se ha establecido un plan de búsqueda concreto.

Entre los casos en la protesta también se encuentra el de Pamela Gallardo, vista por última vez en noviembre de 2017 tras asistir a un concierto en el Ajusco. Su madre, integrante del colectivo, acusa que las búsquedas han sido interrumpidas y reprogramadas de forma arbitraria, sin tomar en cuenta a las familias. En otros casos, como los de Susana, Sofi y Nimai, se repite la misma constante: falta de información clara, ausencia de seguimiento y promesas incumplidas.

Además de denunciar la revictimización que sufren, las madres señalan que las instituciones simulan atender el problema mientras la crisis de desapariciones se agrava.

NO HAY ACCIONES CONCRETAS

Consideran que la creación del Gabinete de Búsqueda de Personas en la Ciudad de México no ha sido acompañada de acciones concretas ni voluntad política suficiente para dar resultados.

Critican también que los esfuerzos de búsqueda se han fragmentado, al coincidir acciones en distintas zonas como el Ajusco y las Barrancas de Tarrango durante la misma semana, lo que limita la capacidad de atención.

Las madres buscadoras demandan una reunión directa con la titular de la Fiscalía General de Justicia, Bertha Alcalde, y con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, a quienes acusan de no querer escuchar a las víctimas de primera mano.

Aseguran que han sido ignoradas de forma sistemática y que incluso se les intentó disuadir de continuar con la protesta mediante interlocutores que se presentaron como representantes del gobierno federal, sin éxito.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana ofreció entablar una mesa de diálogo, pero hasta ahora no se ha concretado ninguna reunión. Por su parte, las autoridades de la Ciudad han condicionado cualquier acercamiento a que se libere la vía-

lidad, lo que las manifestantes han rechazado por considerar que se trata de un chantaje.

Las mujeres del colectivo insisten en que su lucha no es solo individual. Se consideran parte de un movimiento nacional que exige justicia, verdad y acompañamiento real. Denuncian que mientras los expedientes se acumulan, los recursos y las decisiones políticas se reparten de manera selectiva entre ciertos

colectivos, dejando a otros sin atención. Además, afirmaron que no dejarán la calle hasta obtener respuestas y que, ante la falta de justicia institucional, recurren al acuerpamiento ciudadano. Para ellas, la calle es el único espacio que queda cuando las instituciones se vuelven opacas, y la búsqueda de sus hijos e hijas continúa siendo una tarea que el Estado ha dejado en sus manos •



Disminuye un 24% incidencia delictiva en el Estado de México



Delfina Gómez afirmó que trabajan para asegurar la paz.

La gobernadora del EDOMEX respaldó los datos obtenidos y difundidos por el titular de la Secretaría de Seguridad estatal

Iván Guevara Ramírez
metropoli@cronica.com.mx

Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México, destacó la labor de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz al asegurar que las acciones planeadas por esta comisión han generado una importante reducción en los delitos de alto impacto en varios municipios de la entidad.

La gobernadora elogió el tra-

bajo colaborativo entre los gobiernos federales, estatal y municipales en aras de la paz y la seguridad en el Estado de México, a propósito de lo cual la mandataria celebró lo anunciado este martes por la Secretaría de Seguridad del Edo. Méx. con respecto a los datos que informan sobre una disminución del 24% en la incidencia delictiva en la entidad.

Lo expuesto por la Secretaría de Seguridad, bajo la dirección de Cristóbal Castañeda, corresponde al mes de abril y la comparativa es con relación al mes de marzo.

Delfina Gómez Álvarez recalcó que su administración y los funcionarios del Estado de México, así como los cuerpos de seguridad, trabajan para asegurar la paz y garantizar la tranquili-

dad de la población mexiquense.

PATRULLAS PARA NAUCALPAN

El presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez junto con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez dieron el banderazo de salida a 250 nuevas unidades que reforzarán y fortalecerán las acciones de seguridad de la naciente Guardia Municipal en el territorio naucalpense.

En el marco de una gira de trabajo de la Gobernadora del Estado de México por el municipio de Naucalpan, el alcalde recibió a la Maestra Delfina Gómez en el Parque Naucalli, en donde le agradeció su presencia, así como la coordinación que existe con el gobierno del estado para trabajar por el bien común.

Mexicable. Supervisan avances en la estación San Antonio Zomeyucan

La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, junto con el Presidente Municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, realizaron una visita de supervisión a la estación San Antonio Zomeyucan, perteneciente a la Línea 3 del Mexicable, para constatar el avance de esta importante obra de movilidad.

Durante el recorrido, las autoridades informaron que la estación presenta un progreso del 33% en su cimentación y que la obra se encuentra desarrollándose conforme al cronograma establecido, sin contratiempos.

Este proyecto representa un cambio significativo en la movilidad del municipio, al ofrecer una alternativa de transporte público más segura, rápida y digna para miles de habitantes que diariamente requieren opciones eficientes para trasladarse.

El Presidente Municipal agradeció el respaldo del Gobierno del Estado de México, destacando que este tipo de obras “sí transforman” y mejoran la calidad de vida de los naucalpeneses. (Cristina Huerta)

Atizapán. Reinauguran el Centro de Atención Empresarial

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico y apoyar a quienes apuestan por el emprendimiento, el presidente municipal Pedro Rodríguez Villegas encabezó la reinauguración del Centro de Atención Empresarial (CAE), instalado en el Palacio Municipal de Atizapán.

Durante el evento, el alcalde destacó que este espacio fue renovado para fortalecer un entorno moderno, funcional y al servicio de la ciudadanía, especialmente a quienes buscan iniciar o formalizar sus negocios en el municipio.

“En Atizapán le apostamos a quienes confían en su talento y deciden emprender. Este Centro es una herramienta clave para facilitar los trámites, asesorías y servicios que requieren los empresarios locales”, afirmó Rodríguez Villegas.

El CAE contará con personal capacitado para orientar a los usuarios en la gestión de permisos, licencias y otros procedimientos relacionados con el desarrollo de actividades comerciales y empresariales.

Con esta reinauguración el gobierno municipal reafirma su compromiso con la reactivación económica y el impulso al crecimiento de pequeñas y medianas empresas en la región.

(Cristina Huerta)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Contenido de CRÓNICA

Resuelven problemáticas y continúan las Licenciaturas de Artes Circenses

Las clases seguirán en su sede actual, habrá contratación anual para docentes y gratuidad de la carrera, anuncia Cirko de Mente

Profesión

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

Los acuerdos en torno a la absorción de las Licenciaturas de Artes Circenses (LACC), que la Secretaría de Cultura planteó desde diciembre 2024, finalmente se resolvieron este 19 de mayo con una mesa de diálogo entre representantes de Cirko de Mente y Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, así como del Centro Cultural Ollin Yoliztli:

Las Licenciaturas de Artes Circenses continuarán impartándose en las actuales instalaciones hasta diciembre, a modo de asegurar que la nueva sede cumpla con los requisitos necesarios; también se aseguró la contratación de por lo menos un año para los docentes y que la gratuidad de la enseñanza para estudiantes vigentes y de nuevo ingreso será a partir del ciclo escolar 2025-26

Después de una serie de infructuosas mesas de diálogo con la Secretaría de Cultura de la CDMX, que concluyeron el 9 de mayo con una protesta sobre Av Insurgentes Sur por parte de alumnos y docentes de Cirko de Mente, este lunes 19 de mayo de 2025 se llevó a cabo una reunión “muy positiva” entre representantes de la comunidad LACC y la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

“La convocatoria para el ciclo escolar 2025-26 se publicará este miércoles 21 de mayo a través de las Secretarías de Gobierno y Cultura, así como a través del sitio web y redes sociales de Cirko De Mente A.C. // La Karpa De Mente recibirá el primer ciclo escolar con gratuidad educativa para la profesionalización circense”, comunicó Cirko de Mente.

De acuerdo con el mismo comunicado y el comentario de la cofundadora y directora artística de Cirko de Mente, Andrea Peláez, los representantes de la Secretaría de Gobierno aseguraron que tanto la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, como el Secretario de Gobierno, César Cravioto, han solicitado que se atienda y solucione este conflicto de la mejor manera posible.

“Un ambiente de muchísimo respeto y cordialidad por parte de la Secretaría de Gobierno. Nos expresaron desde la reunión del miércoles que era voluntad de



Las Licenciaturas de Artes Circenses continuarán impartándose en las actuales instalaciones hasta diciembre.

la Jefa de Gobierno y Secretaría de Gobierno que la problemática se resolviera en favor de las comunidades estudiantil, de docentes y del proyecto es un conjunto, que se valora en la Ciudad de México. La verdad eso fue muy importante, ese reconocimiento, esa atención y esa voluntad expresada en actos concretos para ya desbloquear toda la cuestión”, declara Andrea Peláez.

RECuento de los hechos

“Efectivamente, la tercera mesa de diálogo con Secretaría de Cultura fue muy mal... estuvieron presentes los estudian-

“La convocatoria para el ciclo escolar 2025-26 se publicará este miércoles 21 de mayo, anuncia Cirko de Mente.

tes y maestros y pues no había ningún tipo de voluntad de diálogo, ningún tipo de voluntad de cumplir acuerdos -incluso previos- y ante esa situación nos levantamos de la mesa de y se hizo el bloqueo de avenida Insurgentes que fue

de 5 horas aproximadamente, a la altura de Avenida de la Paz”, relata Andrea Peláez.

A raíz de esto, la Secretaría de Gobierno se puso en contacto y acordó que sí se iba a publicar la convocatoria y retomar la mesa de diálogo, en consideración de las exigencias planteadas por Cirko de Mente.

Tras una reunión el miércoles 14 de mayo con “los representantes de la Secretaría de Gobierno”, la A.C circense hizo público que ya se sentía una mejor disposición de escuchar por parte de las autoridades.

“A partir de la escucha de las problemáticas y sobre todo de las propuestas, la Secretaría de Gobierno trabajó con la Secretaría de Cultura, y finalmente hoy llegamos a la mesa en Secretaría de Gobierno, con una representación del Centro Cultural Ollin Yoliztli -la directora ejecutiva de Educación Artística y Comunitaria, Consuelo Vázquez- y entonces ya se avanzó”, continúa Andrea Peláez.

Posteriormente, entre los acuerdos firmados en la junta del 19 de mayo está que este 21 de mayo se hará de manera conjunta la publicación de la convocatoria 2025-2026, para el nuevo ingreso en septiembre.

“Se realizará el curso propedéutico en el mes de julio y con esto ya se garantiza la continuidad de las Licenciaturas de Artes Circenses, que no va a haber afectación al nuevo ingreso”, considera con optimismo la todavía directora de LACC.

“La otra cosa muy importante que se acordó es que en tanto que no hay certeza de cómo pueden ser las condiciones del Faro Cosmos, dada la cantidad de actividades que tiene y el equipamiento necesario que se requiere para mudar ahí las LACC, las licenciaturas van a permanecer en la sede actual, en la Karpa de Mente, hasta diciembre”.

En ese sentido, mientras continúa la evaluación de equipamiento y nuevas instalaciones para las LACC, el gobierno también ha concedido extender el plazo de condonación de la renta de instalaciones que ocupa Karpa de Mente hasta el cambio de sede (por lo menos hasta diciembre de este año).

Asimismo, en esta reunión se “super ratificó que no va a haber ningún problema para la permanencia del equipo de docentes y colaboradores durante un año, no obstante los convenios sean por 3 meses”, agrega Andrea Peláez.

Y para el próximo 23 de mayo, habrá una siguiente reunión, con hora y lugar por definir, para revisar el tema de la contratación de docentes y administrativos.

Los matemáticos son realmente lingüistas, no estudian la naturaleza del todo: Frank

El físico coordinó la mesa
“¿El espacio y el tiempo son
continuos o vivimos en un
mundo discreto?”

El Colegio Nacional

Redacción

academia@cronica.com.mx

“Siempre he dicho que los matemáticos son realmente lingüistas, un matemático no necesariamente estudia a la naturaleza, estudia a las matemáticas en sí. Esta pregunta de si el universo es continuo o discreto, es una pregunta filosófica e importante para la física moderna”, expuso Alejandro Frank, miembro de El Colegio Nacional, al iniciar y coordinar la mesa “¿El espacio y el tiempo son continuos o vivimos en un mundo discreto?”.

El físico mexicano explicó que, si el universo es continuo, implica que el espacio-tiempo y la energía pueden dividirse infinitamente, sin un límite fundamental mínimo. Según esta visión clásica, entre dos puntos o eventos siempre se podrían insertar infinitos puntos o momentos intermedios. Pero si el universo es discreto, indica que existe un límite mínimo, una escala fundamental indivisible, una “cuantización” del espacio-tiempo, esto implica que el universo estaría compuesto por unidades básicas discretas, similares a píxeles en una pantalla digital.

Apuntó que las matemáticas no son ni una descripción de la naturaleza ni una explicación de sus procesos; no tienen que ver con el movimiento físico ni con la generación metafísica de cantidades. “Las matemáticas son simplemente una lógica simbólica de relaciones posibles, y como tal no tratan de verdades absolutas ni aproximadas, sino sólo de verdades hipotéticas”.

De acuerdo con el colegiado, las dimensiones de Planck, que es la medida más pequeña que la física actual permite, sugieren que el espacio y el tiempo, al igual que la materia, son discretos y tienen una cantidad mínima, posiblemente dadas por estas cantidades, tan pequeñas, lo que no se puede demostrar directamente, debido a que son tan pequeñas que no es posible explorar esas distancias.

“Lo más cercano que estuvimos fue en el acelerador de partículas, el CERN, en el que llegamos a 10 a la menos 19, a la 20, mientras que la medida de Planck sugiere que el tamaño de medida es de



Alejandro Frank explicó que, si el universo es continuo, implica que el espacio-tiempo y la energía pueden dividirse infinitamente.

10 a la menos 44 en tiempo; y en masa, de 10 a la 35. Creemos que experimentalmente es imposible explorar estas distancias; sin embargo, esto parece resolver problemas como el de los Puntos infinitamente pequeños. Lo anterior sugiere que vamos a tener que recurrir a las matemáticas discretas si queremos entender la unificación entre estas tres teorías: la gravedad, la relatividad y la mecánica cuántica”.

Al tomar la palabra, Sergio Rajsbaum, del Instituto de Matemáticas de la UNAM, expuso que el mundo discreto no tiene nada de especial. “Cuando vemos un conejo digital a lo lejos, vemos que es suave, blanco y que no tiene granularidades; sin embargo, si nos acercamos, nos damos cuenta de que está hecho sobre una superficie triangular, son muchos triángulos que se pegan uno con otro y es lo que llamamos discreto; son piezas individuales que se pegan unas con otras, y tiene la ventaja de que cuando triangulamos una superficie se puede generar mucho más fácil la animación”.

Por su parte, el mundo continuo es cuando se parten las cosas en pedacitos cada vez más pequeños, en el límite más suave y continuo. “El concepto límite, que juega un papel tan importante en muchas áreas de la matemática, surge propiamente en conexión a procesos infinitos. Aristóteles consideró que el tiempo y el espacio son instancias de un continuo, aquello que es divisible,

por divisible se entiende que son infinitamente divisibles. Esa es la visión continua que nos da la intuición, nuestra mente”, comentó el informático.

Agregó que Einstein, con su Teoría de la Relatividad, vio nuevas visiones de la física, en las que inclusive el tiempo no se observaba como un río continuo, sino como un orden parcial de los eventos discretos, es decir, con brincos de un lado a otro, con discontinuidades, lo que fue distinto a la percepción que se tenía. “Los físicos pueden medir ciertas cosas con un límite, más preciso que eso ya no se puede, porque el sistema de unidades simplemente no da para medir los eventos más pequeños, ni en peso, ni electricidad. Por ejemplo, la medida más precisa es el tiempo, los nuevos relojes atómicos tienen una gran precisión, pero cuentan con un margen de error de 30 segundos desde que empezó el universo, lo que se traduce en una variación de un segundo en 300 millones de años”.

Según el experto, el éxito de internet es que todo es discreto, toda la información se manda en un paquete del mismo tamaño y se distribuye por distintos caminos. “Una de las consecuencias, es que la mayoría de los problemas no son computables, debido a que las matemáticas no son numerables. Entonces ¿Qué tan profunda es la línea divisoria entre las matemáticas discreta y continua? Las estructuras y métodos básicos de las dos partes de nuestra ciencia son bastante

diferentes”.

“La fuente primordial de problemas matemáticos es la ciencia, en particular la física, y la visión tradicional es que espacio y tiempo son continuos. Nuestro mundo es discreto, porque es el mundo que podemos medir, percibir y comunicar; el de los problemas que una persona puede resolver, es el mundo de los problemas que tienen solución por mecanismos físicos, necesariamente finitos, decía Martin Davis. Entonces la vida es sólo un algoritmo y un humano no es más que una secuencia de ceros y unos”, concluyó Rajsbaum.

En su participación, Javier Bracho, del Instituto de Matemáticas de la UNAM, detalló que al hablar de continuidad se entromete el infinito, lo infinitamente pequeño. “En el renacimiento, los pintores descubrieron que el infinito, aunque nos dé miedo, aparece, por ejemplo, en la obra de La Escuela de Atenas de Rafael. Nos parece real y perfecta por el punto de fuga que tiene que ver con el infinito”.

La mesa ¿El espacio y el tiempo son continuos o vivimos en un mundo discreto?, que contó con la participación de Sergio Rajsbaum y Javier Bracho, se encuentra disponible en elcolegionacionalmx



Una niña palestina observa a la cámara de un fotógrafo desde el refugio de su familia en el puerto de la Ciudad de Gaza.

La hambruna en Gaza pone a 14 mil bebés en peligro de muerte y harta a los aliados de Israel

Londres, París y Ottawa condenan el castigo “atroz y desproporcionado” de Netanyahu a los palestinos, bendecido por Trump, mientras éste recibe cheques y regalos de jeques. La ONU alerta que 14 mil bebés palestinos podrían morir en las próximas horas

Crimen de lesa humanidad

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

Las imágenes apocalípticas que llegan de la Franja de Gaza —decenas de niños implorando una comida que no llega tras dos meses de bloqueo— son cada vez más difíciles de soportar para la opinión pública mundial, luego de 19 meses de bombardeos diarios israelíes, y está despertando la conciencia de algu-

nos de los aliados históricos de Israel, como Reino Unido, Francia y Canadá, que han necesitado 53 mil muertos, de los que más de 17 mil son niños, para emitir una primera condena abierta al gobierno de Benjamín Netanyahu y una amenaza directa de represalias.

“No nos quedaremos con los brazos cruzados”, indicaron, en una dura e insólita declaración conjunta de condena por la agresión israelí, el presidente francés, Emmanuel Macron, el primer ministro británico, Keir Starmer y el canadiense, Mark Carney, quienes tacharon de “intolerable” el “sufrimiento humano” de la población civil en Gaza.

“No nos quedaremos con los brazos cruzados”, indicaron, en una dura e insólita declaración conjunta de condena por la agresión israelí, el presidente francés, Emmanuel Macron

“Siempre hemos apoyado el derecho de Israel a defender a los israelíes del terrorismo”, declaró un comunicado conjunto de los tres países. “Pero esta escalada es totalmente desproporcionada”.

14 MIL BEBÉS EN PELIGRO DE MUERTE

El jefe humanitario de la ONU, Tom Fletcher, advirtió sobre un escenario crítico para la población infantil en Gaza, señalando que alrededor de 14,000 bebés podrían perder la vida en las próximas 48 horas si no se permite el ingreso de ayuda humanitaria adecuada.

Esta declaración fue realizada la mañana de este martes durante una intervención en el programa “Today” de la Radio 4 de la BBC, donde denunció la insuficiencia de las medidas actuales implementadas para aliviar el bloqueo en el territorio.

Por eso, la decisión del gobierno israelí de permitir, de mala gana, la entrada de cinco camiones, en vez de 500 diarios que calcula agencia humanitaria, es “una gota en el océano de necesidad”.

“Estos camiones contienen alimentos para bebés y productos nutricionales”, dijo, y detalló que “aunque técnicamente están en Gaza, aún no han llegado a los civiles, ya que permanecen justo al otro lado de la frontera.”

EL PUÑETAZO EN LA MESA DE STARMER

Tras el dramático mensaje de alerta del jefe humanitario de la ONU, el primero líder europeo en no quedarse de brazos cruzados y dar un puñetazo sobre la mesa ha sido el premier laborista Starmer. Este martes, el gobierno británico suspendió las pláticas para la ampliación de un acuerdo de libre comercio de Reino Unido con Israel y convocó a la embajadora israelí en Londres, Tzipi Hotovely, para manifestar la protesta de Londres por la invasión terrestre de Gaza.

“Esto ha sido necesario por las acciones del gobierno de Netanyahu”, dijo el ministro británico de Exteriores, David Lammy, en relación a la ofensiva israelí en Gaza y a los ataques terroristas de los colonos judíos en Cisjordania, gracias a las armas proporcionadas y la licencia para matar proporcionadas por el gobierno ultraderechista israelí.

Entre las medidas anunciadas por Londres también se incluyeron un paquete de sanciones a dos organizaciones, dos asentamientos ilegales y tres personas que han “apoyado, incitado y promovido la violencia” ejercida por los colonos israelíes contra las comunidades palestinas en Cisjordania.

“SALVAR VIDAS, NUESTRA PRIORIDAD”: UE

En paralelo a la ofensiva de Reino Unido, la Unión Europea (UE) aprobó aceptó este martes revisar si Israel cumple con sus obligaciones relativas a los derechos humanos, en el marco del acuerdo de asociación con el Estado judío, tras la petición formulada en este sentido por una “fuerte mayoría” de Estados miembros: 17 de los 27 países miembros.

“Salvar vidas debe ser nuestra máxima prioridad”, anunció la canciller europea, la estonia Kaja Kallas, al tiempo que aseguró que “la presión es necesaria para cambiar la situación”.

Kallas recalcó que “la situación en Gaza es catastrófica” y se pronunció sobre la ayuda humanitaria, que Israel llevaba bloqueando desde el 2 de marzo, hasta que ayer entraron los primeros 5 camiones: “La ayuda que Israel ha permitido entrar es, por supuesto, bienvenida, pero debe fluir inmediatamente, sin obstrucciones y a gran escala, porque es lo que se necesita”, subrayó.

Entre los países votaron a favor de revisar las relaciones de la UE con Israel se encuentran Francia, España, Polonia, Países Bajos, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Austria, Grecia, Irlanda, Portugal, Letonia, República Checa, Eslovenia, Estonia, Malta y Luxemburgo.

Entre los que votaron en contra: Italia y Alemania, gobernados por la derecha.

El canciller español, José Manuel Albares, anunció, además, que, a petición del gobernante Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y sus socios de iz-

ONU Mujeres

Asesinadas 28 mil niñas y mujeres en Gaza en 19 meses

Los crímenes de guerra de guerra y de lesa humanidad de Israel contra el pueblo palestino suma una nueva variable: el asesinato masivo de mujeres y niñas.

Según el cálculo que ONU Mujeres publicó este martes, los ataques israelíes en Gaza han matado a más de 28,000 mujeres y niñas desde que estallara la guerra en octubre de 2023, tras el ataque terrorista de Hamás en suelo israelí del 7 de octubre de ese año.

Esta cifra escandalosa equivale a una mujer y a una niña muertas por cada hora.

quierda, va a llevar al Congreso de los Diputados una iniciativa vinculante para un embargo de armas a Israel.

“El tiempo de las palabras ha terminado, el tiempo de las declaraciones, el tiempo de las peticiones; llevamos ya demasiados meses. Lo que está ocurriendo en Gaza es demasiado grave. Tenemos en estos momentos una operación militar que no tiene ningún sentido, salvo que se quiera convertir a Gaza en un inmenso cementerio. Tenemos una acción deliberada de Israel de impedir que entre la ayuda humanitaria y, por lo tanto, una hambruna inducida”, explicó Albares.

“PREMIO ENORME A HAMÁS”

La reacción del premier israelí fue furibunda contra quienes respaldaron sin rechistar durante meses la guerra de Israel contra Gaza, pese a la catástrofe humanitaria a ojos de todo el mundo.

Netanyahu afirmó que Gran Bretaña, Francia y Canadá habían entregado un “premio enorme” a Hamás y los acusó de alentar tácitamente la repetición de los atentados del 7 de octubre de 2023, que mataron a unas 1,200 personas en Israel y llevaron a 250 como rehenes a Gaza.

“Esta es una guerra de civilización contra la barbarie”, dijo Netanyahu en redes sociales y aseguró que “Israel seguirá defendiéndose por medios justos hasta lograr la victoria total”.

Mientras tanto, su aliado Trump, promotor de la reanudación de los bombardeos en Gaza y quien sueña en voz alta con “limpiar” de palestinos la Franja de Gaza y convertirla en un paraíso inmobiliario, cuenta los miles de millones de dólares que le han regalado los jeques del golfo Pérsico, ajenos a la tragedia de sus “hermanos árabes” y quienes no permiten ni manifestaciones de sus ciudadanos, al tiempo que gozan de los beneficios de mantener relaciones diplomáticas con Israel, como ocurre con Emiratos Árabes Unidos.

OMS acuerda histórico primer Tratado Global contra la Pandemia



Despiden a una víctima de COVID-19 en México.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó con el voto a favor de sus países miembros el primer Tratado Global sobre Pandemias, un acuerdo considerado histórico para evitar otra crisis sanitaria mundial como la covid-19, que mató a más de siete millones de muertos.

El acuerdo se firmó en el marco de la asamblea anual de la OMS en su sede en Ginebra, Suiza, donde los países (con la notable excepción de Estados Unidos, tras la decisión de Donald Trump de sacar al país) acordaron “ofrecer al mundo las herramientas para prepararse y prevenir, una próxima pandemia”.

LA PRÓXIMA, “EN CUALQUIER MOMENTO”

Este acuerdo para evitar una pandemia —que los científicos aseguran que ocurrirá en algún momento— llega tras el aprobado hace 20 años y tras superar la amenaza de veto del gobierno de Eslovaquia.

El acuerdo busca concretamente evitar situaciones como las sufridas durante la pandemia de la covid-19, en particular la falta de preparación, evidenciada en una primera etapa en la escasez de productos médicos y de prevención, desde mascarillas para el personal sanitario hasta equipamientos de oxígeno.

El coste humano del covid-19 fue de más de 7 millones de vidas perdidas, según

las cifras notificadas por los países a la OMS, aunque esta organización ha estimado que al menos el doble de personas murieron por el impacto directo o indirecto de este virus.

DOCE BILLONES DE PÉRDIDAS

A ello se suman las consecuencias que tuvo esa crisis sanitaria para la economía mundial, con pérdidas que superan los 12 billones de dólares, de acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI).

Conscientes de que tales fallos no pueden repetirse y de lo que significaría volver a vivir tales costes humanos y económicos, los países coincidieron en que se necesitaba un marco legal para corregir las delicias del acuerdo.

Entre los puntos más relevantes del acuerdo figura la creación de un mecanismo para compartir patógenos y datos genéticos de forma rápida y equitativa, asegurando que los países que proporcionen esas muestras tengan acceso a los beneficios que se deriven de ella, sean vacunas, diagnósticos u otros, basándose en lo que se vio durante la etapa en la que surgieron variantes del covid-19, cuando países como Sudáfrica compartieron las muestras de la variante omicron (altamente contagiosa), con la que los laboratorios modificaron sus vacunas sin ofrecer a este país un acceso facilitado a éstas.



Sociedad

Entregarán becas *María Bárbara Cajero López*

SEPH-ICATHI

► Acuerdo permitirá brindar herramientas a las mujeres para su capacitación, autonomía económica y desarrollo personal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (UIIMH), y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), por medio del Instituto de Capacitación para el Trabajo (Icathi), firmaron un convenio de colaboración para implementar la beca "María Bárbara Cajero López".

"Hoy dimos un paso importante por las mujeres de Hidalgo. Anunciamos las becas 'María Bárbara Cajero López', en honor a una compañera que creyó en la educación como camino de libertad y justicia. Estas becas impulsarán la capacitación y autonomía de mujeres en situación de vulnerabilidad", afirmó el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez.

En este marco de vinculación y coordinación institucional, se dio un paso trascendental al instituir oficialmente las becas 'María Bárbara Cajero López', en reconocimiento a su incansable lucha por los derechos y el bien-



MENSAJE. Anunciaron las becas María Bárbara Cajero López, en honor a una mujer que creyó en la educación como camino de libertad y justicia.

estar de las mujeres.

Por su parte, el secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández, enfatizó que "en un entorno dinámico y en constante evolución, la generación de empleos formales es fundamental para lograr la estabilidad social y económica de cualquier

país, por lo que debemos prepararnos para cubrir la demanda que tiene el sector productivo".

Agregó que el gobernador del estado los instruyó para que, además de capacitar a la ciudadanía, se les brinde apoyo para encontrar oportunidades laborales, demostrando así que el go-

bierno de Hidalgo hace compromisos y los cumple.

Este convenio permitirá a 16 mujeres madres autónomas capacitarse en computación básica. El curso tendrá una duración de 40 horas y será impartido en el ICATHI, plantel Mineral de la Reforma.



ESPECIAL

EDUCACIÓN

Reconocen a docentes de Atlapexco y Molango

■ En los municipios de Atlapexco y Molango de Escamilla, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) llevaron a cabo un evento de reconocimiento a las y los docentes.

Ahí, se felicitó a las y los docentes por su invaluable labor. Indicó que, con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se fortalece el papel de los maestros como profesionales y líderes educativos en sus comunidades, revalorizando su función con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.

Se subrayó la importancia de la colaboración entre autoridades educativas y sindicales para asegurar el mejoramiento profesional, laboral y salarial de los docentes.

Por su parte, el líder sindical Said Vargas Sáenz reconoció la dedicación de los docentes y enfatizó la importancia de la unidad y la defensa colectiva de sus derechos laborales.

Expresó su apoyo a las iniciativas del gobierno estatal para dignificar la profesión docente y fortalecer el sistema educativo. (Staff Crónica Hidalgo)

Capacitan sobre el *Protocolo Cero*

► A funcionario se le explicó respecto del acoso y hostigamiento laboral

■ En aras de acortar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, así como tener un ambiente libre de violencia al interior de la presente administración municipal, fue realizada en Tulancingo una importante capacitación en torno al denominado protocolo cero a través de acciones coordinadas entre la

Instancia Municipal de las Mujeres, el Comité de Ética del gobierno municipal que preside Guadalupe Rodríguez Uribe y la Comisión de Equidad de Género del Ayuntamiento.

Para su mejor comprensión y entendimiento, se abordaron con los servidores y servidoras públicas de la alcaldía, las simi-

litudes y diferencias entre hostigamiento y acoso laboral.

Así mismo, fue especificado el marco normativo que sustenta el protocolo cero e igualmente, se socializó lo referente a la cartilla de los quince derechos de las mujeres, entre ellos a ser libre y feliz, vivir en familia, en paz y con bienestar, a una identidad y tener autonomía,

a la libre expresión, al acceso y derecho a la justicia, entre otros.

El protocolo cero, se enfatizó, es una expresión sustantiva que tiene como prioridad la eliminación de todo tipo de violencia y discriminación en contra de las mujeres, en todos los niveles de trabajo e interacción. (Staff Crónica Hidalgo)